



Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación de los Títulos Oficiales

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN ENFERMERA Y PRÁCTICA PROFESIONAL AVANZADA

FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA

(Universidad de Cádiz)

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 20—11-2025	Fecha: 20-11-2025

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: CÁDIZ	
Datos de identificación del título	
Universidad	Universidad de Cádiz
ID Ministerio	4316000
Denominación del título	<i>Máster Universitario en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada</i>
Curso académico de implantación	2016-2017
Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida o virtual)	<i>Semipresencial-híbrida</i>
En su caso, créditos prácticos obligatorios	5
Centro o centros donde se imparte el título	<i>Facultad de Enfermería y Fisioterapia</i>
En caso de ser un título conjunto, universidades donde se imparte	---
En su caso, anteriores convocatorias de renovación de acreditación	30-06-2020
En caso de títulos dobles, especificar la titulación y la universidad	---
En su caso, estructuras curriculares específicas	---
Web del título	https://enfermeriayfisioterapia.uca.es/estudios/docencia-máster-máster-universitario-en-investigacion-enfermera-intro máster invesenf

APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Relación de aplicaciones y herramientas:

APLICACIÓN O HERRAMIENTA	URL	USUARIO	CLAVE
COLABORA	https://colabora.uca.es		
SISTEMA DE INFORMACIÓN	https://sistemadeinformacion.uca.es		

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): Web

Análisis y Valoración:

Subcriterio 1.1: El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo

1. Información pública de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz

La información que publica la Web de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz (<https://enfermeriayfisioterapia.uca.es/>) es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. En este apartado se pueden encontrar, los enlaces a las páginas específicas de las titulaciones, normativa y el programa de acción tutorial de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz.

2. Información pública del Máster Universitario en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada

La información pública (IP) del Máster Universitario en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada, disponible en la página Web del título (https://enfermeriayfisioterapia.uca.es/estudios/docencia-máster-máster-universitario-en-investigacion-enfermera-intro_máster_invesenf), se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible, detallado en la guía para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios de grado, máster y doctorado de Andalucía (versión 1, de 27 de junio de 2022), establecidos por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).

La Web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: denominación completa del título; centro en el que se imparten las enseñanzas; modalidad de enseñanza (semipresencial-híbrida); número total de créditos; idioma de impartición; número de plazas ofertadas; requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes; criterios de reconocimiento y transferencia de créditos; información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida; perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas.

Además de otra información de interés, la Web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas); información sobre el TFM y la organización temporal del mismo. Así mismo, se encuentran disponibles los programas docentes de las asignaturas donde se incluye la descripción de actividades y metodologías docentes, los sistemas de evaluación, los contenidos docentes y la información sobre el profesorado y la persona que coordina.

Por otro lado, se pueden consultar los perfiles básicos del profesorado y de otros recursos humanos y materiales disponibles; medios materiales y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...); el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado de los lugares en los que realizar las prácticas y el convenio de prácticas con el Sistema Sanitario Público Andaluz que es donde los(as) alumnos(as) realizan las prácticas del Máster.

Además, la Web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de características de nuestros estudiantes. A través de la página Web del título, referenciada anteriormente, el alumnado también puede acceder al calendario académico y los horarios del curso en desarrollo (<https://t.ly/d3-0J>). Para facilitar la coordinación entre docentes y alumnos, y favorecer la difusión de la comunicación y el desarrollo de la docencia, el Máster cuenta con un campus virtual con todas las asignaturas del título y un espacio para la coordinación donde se garantizan el desarrollo de la modalidad semipresencial-híbrida del Máster. También, cada curso académico, se crea un grupo de WhatsApp con coordinador, docentes y alumnos en el que se dinamiza y se hace inmediata la comunicación entre ellos de cualquier aspecto que se relacione con el desarrollo de la docencia.

Los resultados de la Auditoría Pública realizada durante el mes de julio por parte del Servicio de Gestión de Calidad de la Universidad de Cádiz en relación a la Información Pública del Título disponible en la página Web se presenta en el siguiente enlace (<https://t.ly/D8l8q>) (Colabora UCA → Sitio: Implanta Cert SGC Facultad de Enfermería y Fisioterapia → Biblioteca de documentos → Carpeta Autoinformes 2023-2024 → Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada → IPD).

Subcriterio 1.2: El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo)

La página Web del título (<https://t.ly/pQglr>) permite que, haciendo clic en diferentes vínculos, se desplieguen los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores). Así mismo, se recogen, en la entrada correspondiente, los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.

Subcriterio 1.3: La institución pública el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación

El Sistema Interno de Garantía de Calidad del Centro está disponible en la Web del título y en el mismo se pueden consultar su composición, el cuadro de mando, los Informes de Gestión, el Plan de Mejoras del Centro y otra información de interés (<http://t.ly/hEbKT>). El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del Sistema de Garantía de Calidad, incluidos los procesos de evaluación externa (ACCUA). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que miden las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización.

La composición de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia se puede encontrar en el siguiente enlace <http://t.ly/67IsV>. En cuanto a los objetivos de calidad de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, se encuentran en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3YwjAq1>. En base al P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad, la Facultad de Enfermería y Fisioterapia aprobó su Política de Calidad en sesión de Junta de Facultad Extraordinaria del pasado 14/07/22, en su punto 4 del orden del día. Dicha Política de Calidad se encuentra alineada con la Política de Calidad de la UCA y se puede acceder a ella a través del siguiente enlace: <http://bit.ly/3V8kMNw>.

La página Web del título da acceso, mediante desplegables, a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado. Desde la Web del título también se puede acceder a la Memoria de Verificación y Modificada, y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación. Así mismo, la página Web del título da acceso al plan de mejora que forma parte del autoinforme del título (<http://t.ly/XhvN5>).

Subcriterio 1.4: Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título

Grado de satisfacción de los(as) alumnos(as)

El grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título vuelve a alcanzar valores de notable alto durante este curso académico 2024-2025 ISGC-P01-01 (3,83) (Anexo I). Veníamos de un curso en el que el grado de satisfacción no mantuvo la tendencia de cursos anteriores. Quizás reflejara dificultades en el acceso a la información específica del Título por la cantidad de información que incluye la página Web de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz (navegación a través de la página) más que una falta de la información necesaria. En el curso 2024-2025 se ha orientado y facilitado el acceso y la navegación como parte del plan de mejora establecido. Los resultados obtenidos en el curso 2024-2025 (3,8) que supone un incremento significativo respecto al curso anterior alcanzando niveles de satisfacción anteriores parece haber puesto en valor las acciones realizadas.

Como parte del plan de mejora se realizó un análisis de las posibles causas de las dificultades mostradas por el alumnado en el acceso a la información de la página Web (resultado de la acción de mejora número 1 frente a un evidente punto débil en el curso 2023-2024) y se concluyó:

1. Diversidad de cultura digital entre nuestro alumnado. Enfermeras(os) recién graduados con competencia digital y familiaridad con la digitalización de la información, ya una realidad en la Universidad de Cádiz desde hace años, y otras(os) enfermeras(os) de mucha mayor edad con menor competencia digital y mucha menor familiaridad con la difusión digital de la información.
2. La “falta de amigabilidad” de la Web de la Facultad y un entorno que puede resultar poco intuitivo.

Este análisis nos llevó a facilitar al máximo el acceso a todos los alumnos, cosa que hicimos incluyendo vínculos en la página de coordinación del Máster del campus virtual y a través del grupo WhatsApp

Grado de satisfacción del PDI

El grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título ISGC-P01-02 (3,83) (Anexo I) muestra un vaivén “histórico” en los últimos cursos con valores ligeramente por encima y por debajo de 4. Este notable alto se encuentra en consonancia con el grado de satisfacción mostrado por alumnos(as) ISGC-P01-01(3,8) y PTGAS ISGC-P01-03 (3,78) (Anexo I). Consideramos que habla de la publicación de la información necesaria, aunque según la auditoría del mes de julio mejorable en cuanto a su actualización. Esto último se convierte en una prioridad a resolver con inmediatez.

Grado de satisfacción del PTGAS

El grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada del Título ISGC-P01-03 (3,78) (Anexo I) se mantiene en los mismos niveles de los últimos cursos. En este curso académico 2024-2025 muestra un ligero aumento respecto al curso 2023-2024.

Tal y como se comentó anteriormente, el grado de satisfacción del alumnado en el curso 2023-2024 había caído de manera significativa. Pensamos que no se trataba de un típico vaivén mostrado por otros indicadores ya que el descenso había sido de 1 punto. Es por ello que tratamos de revertir la situación y, para ello, se estableció como punto débil con las consiguientes acciones de mejora.

Puntos fuertes y/o logros:

2021-01 En líneas generales, la información sobre el Máster presenta una estructura apropiada y está correctamente actualizada. La información académica es adecuada e incluye una descripción detallada del plan de estudios, así como información sobre horarios de clases y calendario de exámenes. Las guías docentes están también disponibles y actualizadas. La información administrativa incluye acceso y admisión, perfil recomendado, sistema de transferencia y reconocimiento de créditos y normas de permanencia, así como los datos sobre la demanda de plazas, número de matriculados y nota media de ingreso. En cuanto a la información relacionada con el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC), se incluyen los accesos a la memoria verificada e informes de seguimiento del título. Se muestran también los resultados del título, junto con información sobre inserción laboral y sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones.

2021-02 En el indicador ISGC-P01-01, se constata que el grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del título es satisfactoria tanto en alumnos como PDI, situándose por encima de los 4 puntos.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas:

Autoinforme del curso:	Puntos débiles:	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):																												
2024-2025	Falta de actualización de la página Web del título	Estamos a la espera del traspaso de la persona responsable de la página Web que se está realizando en nuestra Facultad. Se ha enviado la información necesaria para dar respuesta a la auditoría realizada, así como a las recomendaciones	Elevación del grado de satisfacción del alumnado, PDI y PTGAS con la información del Título en la página Web. <table><tr><th>Indicador</th><th>Descripción</th><th>2020-21</th><th>2021-22</th><th>2022-23</th><th>2023-24</th><th>2024-25</th></tr><tr><td>ISGC-P01-01</td><td>Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro</td><td>4,09</td><td>3,57</td><td>4,00</td><td>3,00</td><td>3,80</td></tr><tr><td>ISGC-P01-02</td><td>Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro</td><td>—</td><td>4,33</td><td>3,80</td><td>4,27</td><td>3,83</td></tr><tr><td>ISGC-P01-03</td><td>Grado de satisfacción del PAS con la información publicada del/de los Centro/s</td><td>—</td><td>3,75</td><td>3,86</td><td>3,46</td><td>3,78</td></tr></table>	Indicador	Descripción	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	ISGC-P01-01	Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	4,09	3,57	4,00	3,00	3,80	ISGC-P01-02	Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	—	4,33	3,80	4,27	3,83	ISGC-P01-03	Grado de satisfacción del PAS con la información publicada del/de los Centro/s	—	3,75	3,86	3,46	3,78
Indicador	Descripción	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25																									
ISGC-P01-01	Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	4,09	3,57	4,00	3,00	3,80																									
ISGC-P01-02	Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	—	4,33	3,80	4,27	3,83																									
ISGC-P01-03	Grado de satisfacción del PAS con la información publicada del/de los Centro/s	—	3,75	3,86	3,46	3,78																									

II. SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

Análisis y Valoración:***Subcriterio 2.1: Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad***

El Consejo de Calidad de la Universidad de Cádiz, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz, aprobó el pasado 20 de abril de 2022, la Política de Calidad de la Universidad de Cádiz.

En base al P02- Proceso para la revisión de la gestión de la calidad la Facultad de Enfermería Y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz aprobó su Política de Calidad en sesión de Junta de Facultad Extraordinaria del pasado 14 de julio del 2022 en el punto 4 del Orden del Día. Dicha Política de Calidad se encuentra alineada con la Política de Calidad de la UCA y se puede acceder a ella a través del siguiente enlace: <http://bit.ly/3V8kMNw>. Así mismo, la citada Facultad aprobó su Plan Director (<http://t.ly/YINDn>) en fecha 14 de junio de 2018.

En el año 2021, se actualizó el Sistema de Garantía de Calidad, dando así paso a la versión 3.0 convirtiéndolo en el Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la UCA. De esta forma se adapta al nuevo paradigma dirigido al reconocimiento de la Acreditación Institucional para todos los centros de la universidad, siendo aprobados por Consejo de Gobierno el 28/06/2021 (BOUCA 334) y que entró en vigor a partir del 1/10/2021.

Tras un año de implantación de la versión 3.0 del Sistema, se han detectado oportunidades de mejora ineludibles para afianzar el SGC como herramienta de gestión de los centros y la necesaria alineación con el PEUCA III, esta nueva versión 3.1., entró en vigor a partir del 01/02/2023. Las versiones anteriores del SGC, se pueden ver en el enlace: <https://ucalidad.uca.es/versiones-antiores-del-sgc/>

En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3, articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la ACCUA.

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz está compuesta por:

La Decana de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, que actuará como Presidenta de la Comisión, que podrá delegar en el Responsable de Calidad del Centro. Responsable de Calidad del Centro. Secretaria de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia. Vicedecanos de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia (vocales). Los Coordinadores de títulos impartidos en el centro (vocales). Un Profesor de cada título que se impartan en el centro (vocal). Un Estudiante de cada título que se impartan en el centro (vocal). Un representante del PAS del centro (vocal).

A esta información (composición) se puede acceder a través de la Web de la Facultad (<http://t.ly/DjzV>). A las actas de las reuniones (<http://t.ly/UqDuR>). También a los planes directores de la Facultad (<http://t.ly/vcVOA>) y a los informes de gestión (<http://t.ly/kmQrx>) Así mismo, esta Comisión cuenta con un Reglamento de funcionamiento que se puede consultar en el siguiente enlace: <http://t.ly/OdaMX>.

En cuanto a la gestión documental del sistema, éste se articula a través:

- La Web del título.
- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores.
- Espacio COLABORA del Centro: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla "en abierto".

Subcriterio 2.2: El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título

El Sistema de Garantía de Calidad se compone de:

- Manual de Calidad
- 8 procesos que se estructuran en los siguientes apartados:
 - 1) Objeto
 - 2) Desarrollo
 - 3) Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso
 - 4) Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso
 - 5) Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.
- Protocolos/procedimientos propios de cada Centro.

En el P03, Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos, se define una sistemática respetando lo estipulado en el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz](#), tal como el diseño, revisión y mejora del título o la suspensión (temporal o definitivo) y extinción del mismo, regulado en los artículos del 20 a 22 de dicho Reglamento; asimismo, se definen mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios.

El SGC contempla planes de contingencia ante situaciones excepcionales. Prueba de ello, es la Adenda a los SGCs de los títulos oficiales (<https://bit.ly/3iwthouc>) que imparte nuestra Universidad, como consecuencia de la pandemia producida por Covid-19, aprobada por Consejo de Gobierno. Su principal objetivo fue garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas en el título durante este periodo. En la Facultad se dispone también de planes relacionados con la pandemia (<http://t.ly/ivYP8>).

La Facultad remite a un procedimiento para la posible extinción de los títulos impartidos en los Centros de la Universidad de Cádiz (<http://t.ly/PVtKe>).

Subcriterio 2.3: EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título

El Máster Universitario en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados, facilitando así la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial, los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés y su análisis repercute en la toma de decisiones orientada a la mejora.

Para ello, en los procesos se indica que información debe recogerse para ser trasladada anualmente al autoinforme del título. Así mismo, determinados procesos que incluyan indicadores poseen a la vez fichas detalladas que describen las fuentes de los datos y la sistemática de obtención de los resultados. En el autoinforme, por tanto, se incluyen indicadores que proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes, con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otras, y se analizan para detectar las posibles acciones de mejora del título fruto del seguimiento.

En este sentido, conviene apuntar que en el Sistema de Información de la UCA (<http://sistemadeinformacion.uca.es>), accesible para el profesorado, se pueden consultar todas estas tasas, relativas a cada asignatura, desde el inicio del grado; junto a otros indicadores, no cabe duda de que el conocimiento de tales datos contribuye a la mejora de la actividad docente.

Subcriterio 2.4: El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización

1. Plan de mejora.

El Máster Universitario en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución se reflejan cada curso en el autoinforme que, de forma anual, se elabora por la coordinación del título y se aprueba por la CGC y por la Junta de la Facultad de Enfermería Y Fisioterapia. Los planes de mejora se pueden consultar en <http://t.ly/aa8n4> (Colabora UCA → Sitio: Implanta Cert SGC Facultad de Enfermería y Fisioterapia → Biblioteca de documentos → Carpeta Autoinformes 2023-2024 → Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada → Sistema de Garantía de Calidad → Planes de Mejora).. También un análisis de las áreas en las que el título ha mejorado comparando el informe de renovación de la acreditación y el último informe de seguimiento: (<http://t.ly/sX44w>) (Colabora UCA → Sitio: Implanta Cert SGC Facultad de Enfermería y Fisioterapia → Biblioteca de documentos → Carpeta Autoinformes 2023-2024 → Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada → Autoinforme).

A partir del análisis de los Planes de Mejora se constata que durante este periodo:

1. Se ha favorecido el desarrollo del componente no presencial del Máster. Las infraestructuras digitales de la Universidad de Cádiz han experimentado, tras la pandemia por COVID, un desarrollo tan extraordinario que, junto con los recursos materiales de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia han garantizado el despliegue del Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada (semipresencial-híbrido). En el último Autoinforme de Seguimiento se pueden constatar los recursos que se han puesto y se están poniendo al respecto <http://t.ly/ErejP>. (Colabora UCA → Sitio: Implanta Cert SGC Facultad de Enfermería y Fisioterapia → Biblioteca de documentos → Carpeta Autoinformes 2023-2024 → Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada → Autoinforme).
2. Se ha realizado una modificación de la Menoría del Título para ofrecer respuesta a algunas recomendaciones efectuadas en el informe de renovación de la acreditación.
3. Se ha incrementado el número de profesores(as) doctores(as) así como su implicación en programas de mejora e innovación docente.
4. Se ha mejorado la tasa de presentados al Trabajo Fin de Máster.
5. Se ha recogido información sobre satisfacción con las prácticas clínicas tanto de tutores como del alumnado.

2. Modificaciones para la mejora del título.

Fruto del análisis de los datos aportados por el Sistema de Garantía de Calidad y de la tarea realizada por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia se han propuesto algunas modificaciones de memorias, previstas en el [P03 Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos](#), de la memoria verificada en 2022 (<http://t.ly/XwkTp>) aplicando el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero, para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de Títulos Oficiales en la Universidad de Cádiz](#). Al informe sobre la propuesta de modificación del título se puede acceder: [propuesta de modificación](#).

3. Acciones ante las recomendaciones del informe de seguimiento.

Las recomendaciones y las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento (informe de seguimiento) se han incorporado efectivamente a la planificación y desarrollo del título.

Informes de seguimiento de ACCUA:	Recomendaciones recibidas (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanados):	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:	Impacto observado o esperado en el título:
Convocatoria a 2022-2023	Recomendación 1:	Acción: Autoinforme convocatoria 2025	Se espera alcanzar los criterios relacionados con 4. Profesorado; 5.

	<i>Se recomienda presentar la información de una manera más homogénea, insertándola en el Autoinforme.</i>	Evidencia: http://t.ly/ErejP (Colabora UCA → Sitio: <i>Implanta Cert SGC Facultad de Enfermería y Fisioterapia</i> → <i>Biblioteca de documentos</i> → <i>Carpeta Autoinformes 2023-2024</i> → <i>Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada</i> → <i>Programa Formativo</i> → <i>Autoinforme</i>).	Infraestructuras, servicios y dotación de recursos; y 6. Resultados del programa formativos
Convocatoria a 2022-2023	Recomendación 2: <i>Se recomienda que los procesos de gestión y los criterios de inclusión, estén homogeneizados dentro de la Web del título, no remitiendo a criterios generales de UCA.</i>	Acción: Web del Título Evidencia: http://t.ly/CovuU	Se ha alcanzado (http://t.ly/sX44w) (Colabora UCA → Sitio: <i>Implanta Cert SGC Facultad de Enfermería y Fisioterapia</i> → <i>Biblioteca de documentos</i> → <i>Carpeta Autoinformes 2023-2024</i> → <i>Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada</i> → <i>Autoinforme</i>).
Convocatoria a 2022-2023	Recomendación 3: <i>Se debe aumentar la ratio del campo de conocimiento en enfermería (profesorado de enfermería con categorías de Titular de Universidad y Catedrático de Universidad), y aumentar el número de horas competenciales para ajustarse a los objetivos del título, en detrimento de otras áreas cuyos perfiles profesionales no se adecúan a las competencias del título.</i>	El Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada es, tal y como su nombre lo indica, un Máster en Investigación que habilita a enfermeros/as a optar por los estudios de doctorado, y un Máster sobre Práctica Profesional Avanzada y, por esto último, incluye entre su profesorado a enfermeras y enfermeros del SSPA especialistas en Práctica Avanzada (no en investigación) que, en su mayoría, no son doctores(as). Para las competencias a adquirir relacionadas con investigación se cuenta con profesorado Doctor (interno y externo). Para las competencias relacionadas con la Práctica Profesional Avanzada, el Máster cuenta como profesorado con profesionales de Práctica Avanzada del SSPA de la provincia de Cádiz. Es decir, el Máster cuenta con doctores(as) especialistas en investigación, con enfermeras(os) doctoras(es) y con enfermeras(as) de Práctica Avanzada. Y, de estos últimos, algunos son doctores(as) y estudiantes de doctorado (muchos de ellos formados previamente en este Máster), y otros(as) con nivel de Máster.	El desarrollo de competencias relacionadas con la investigación está asegurado gracias a que la totalidad del profesorado que imparte esta parte del Máster son doctores. Del mismo modo, la presencia de profesionales del Sistema de Salud Público de Andalucía con rol de enfermeras(os) de práctica avanzada asegura el desarrollo, por parte del estudiantado, de las competencias relacionadas con la Práctica Avanzada
Convocatoria a 2022-2023	Recomendación 4: <i>Se deben desarrollar claramente encuestas de satisfacción del alumnado y profesorado con un procedimiento de calidad establecido.</i>	Acción: Promover, por todos los medios, la participación en encuestas que, por lo general, carecen de interés para los grupos afectados. Es necesario mantener una supervisión constante y realizar continuos recordatorios para fomentar su participación en las encuestas, ya que, en general, muestran una escasa motivación y poco interés en completarlas, a pesar de los esfuerzos realizados para incentivar su colaboración. Evidencia: ISGC-P01-01 y ISGC-P01-02) Anexo I	Formato de encuesta: http://t.ly/Tp53e Y los resultados de las encuestas: (http://t.ly/JhHoF)
Convocatoria a 2022-2023	Recomendación 5: <i>Se deben detallar las características de los espacios, no solamente indicar "cuenta", sin especificar el número ni las características funcionales.</i>	Acción: Incluida en el Autoinforme convocatoria 2025 una descripción detallada de toda la infraestructura, servicios y recursos que garantizan el despliegue del título. Evidencia: http://t.ly/ErejP (Colabora UCA → Sitio: <i>Implanta Cert SGC Facultad de Enfermería y Fisioterapia</i> → <i>Biblioteca de documentos</i> → <i>Carpeta Autoinformes 2023-2024</i> → <i>Máster en</i>	Se espera alcanzar los criterios relacionados con 5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

		Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada → Autoinforme).	
Convocatoria a 2022-2023	Recomendación 6: Se debe incluir datos de operatividad y funcionalidad de todos los recursos indicados.	Acción: Incluida en el Autoinforme convocatoria 2025 una descripción detallada de toda la infraestructura, servicios y recursos que garantizan el despliegue del título Evidencia: http://t.ly/ErejP (Colabora UCA → Sitio: Implanta Cert SGC Facultad de Enfermería y Fisioterapia → Biblioteca de documentos → Carpeta Autoinformes 2023-2024 → Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada → Autoinforme).	Se espera alcanzar los criterios relacionados con 5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.
Convocatoria a 2022-2023	Recomendación 7: Se debe insertar en el Autoinforme toda la información relativa a los indicadores de los resultados del programa formativo, o en su defecto, que esta sea información sea pública y accesible sin necesidad de autenticación.	Acción: Incluida la información de los indicadores del programa formativo en el Autoinforme convocatoria 2025 y en Alfresco Evidencia: http://t.ly/XKZ56 (Colabora UCA → Sitio: Implanta Cert SGC Facultad de Enfermería y Fisioterapia → Biblioteca de documentos → Carpeta Autoinformes 2023-2024 → Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada → Autoinforme).	Se espera alcanzar los criterios relacionados con 6. Resultados del programa formativo
Convocatoria a 2022-2023	Recomendación 8: Se recomienda que los aspectos de mejora del título sean parte de todos los actores que intervienen, tales como profesores, alumnos y personal externo.	Acción: Recogida y análisis de información, sobre áreas de mejora, proporcionada por alumnos(as), PDI y PTGAS, y que se recogen en el autoinforme Evidencia: http://t.ly/ErejP (Colabora UCA → Sitio: Implanta Cert SGC Facultad de Enfermería y Fisioterapia → Biblioteca de documentos → Carpeta Autoinformes 2023-2024 → Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada → Autoinforme).	Se espera, mediante las opiniones de todos los actores del título, mejorar en todos los criterios para garantizar la sostenibilidad del título

Puntos fuertes y/o logros:

2020-2021.

- **Diseño y Desarrollo Curricular:** El desarrollo del programa formativo se lleva a cabo de acuerdo con la Memoria Verificada sin incidencias significativas. Esto ha permitido la adecuada adquisición de competencias por parte del estudiantado.
- **Profesorado:** La plantilla docente es adecuada para el desarrollo del programa.
- **Información Pública y Satisfacción:** Se destaca la evaluación favorable de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) sobre la Información Pública Disponible (IPD) del título.
- **Alto Grado de Satisfacción del alumnado y del PDI** con la información publicada del Título-Centro, con valores de 4,09 y 4,33 (sobre 5), respectivamente.

2021-2022.

- **Actualización del Diseño:** El desarrollo del programa formativo se mantiene en línea con la Memoria Verificada. Además, se han implementado y aprobado por ACCUA mejoras a la memoria para la introducción de nuevas modificaciones.
- **Recursos y Apoyo Tecnológico:** Todas las asignaturas cuentan con un espacio habilitado en el Campus Virtual de la Universidad de Cádiz.
- **Prácticas Externas:** La disponibilidad de instituciones (públicas y privadas) para llevar a cabo el Prácticum es adecuada para el alumnado que elige la opción profesionalizante.

2022-2023.

- **Infraestructuras y Recursos (Punto Fuerte explícito):** Las infraestructuras y recursos disponibles en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia y el Campus de Cádiz son adecuados para las características del Título. El alumnado se manifiesta satisfecho con estos recursos.
- **Resultados de Aprendizaje:** Los resultados alcanzados por el estudiantado son acordes con el nivel MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior).
- **Orientación y Satisfacción:** El alumnado está satisfecho con los servicios de orientación académica y profesional. Se registra una alta satisfacción de estudiantes y PDI con los criterios de selección y asignación de TFM.

2023-2024.

- **Metodología y Conciliación:** Para favorecer la conciliación de vida familiar, profesional y académica, el máster implementó la grabación de aproximadamente el 95% de las clases (con acuerdo de los participantes), apoyado por la alta capacidad de almacenamiento en Google Drive.
- **Profesorado y Perfil Profesional (Punto Fuerte explícito):** El Título cuenta con profesionales, incluyendo Enfermeras de Práctica Avanzada (EPA), cuya participación se ha consolidado, siendo consideradas una de las "grandes bazas del Título".
- **Resultados del TFM:** Se logró reducir significativamente el porcentaje de no presentados al TFM, bajando del 44% en 22/23 a 27% en el curso 23/24.
- **Información Pública Disponible (IPD):** La información presenta una estructura apropiada y está correctamente actualizada, con detalles sobre el plan de estudios, horarios y guías docentes.
- **Satisfacción de Egresados:** El grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas se mantiene en niveles altos (4,00 en 2020-2021; 3,75 en 2021-2022; 3,67 en 2022-2023).

2024-2025

- Metodología y Conciliación: Para favorecer la conciliación de vida familiar, profesional y académica, el máster implementó la grabación de aproximadamente el 98% de las clases (con acuerdo de los participantes), apoyado por la alta capacidad de almacenamiento en Google Drive
- Información Pública Disponible (IPD): La información presenta una estructura apropiada y está correctamente actualizada, con detalles sobre el plan de estudios, horarios y guías docentes.
- Satisfacción de Egresados: El grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas se mantiene en niveles altos (4,00 en 2020-2021; 3,75 en 2021-2022; 3,67 en 2022-2023).
- Resultados del TFM: Se logró reducir significativamente el porcentaje de no presentados al TFM, bajando del 44% en 22/23 a 27% en el curso 23/24.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas:			
Autoinforme del curso:	Puntos débiles:	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):
2022-2023	Baja Satisfacción del PTGAS (Disminución en el grado de satisfacción del Personal de Administración y Servicios con la información del Título-Centro)	Revisión de los procedimientos de comunicación de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) con el PTGAS.	Aumentar el conocimiento y la implicación del PTGAS en el SIGC del título, esencial para el soporte administrativo del máster. Indicador ISGC-P01-03 (Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada del Título): 2020-21: — 2021-22: 3,75 2022-23: 3,86 2023-24: 3,46 2024-25: 3,78
2023-2024	Falta de Procedimiento Formal de Encuestas de Satisfacción (Necesidad de desarrollar encuestas de satisfacción del alumnado y profesorado con un procedimiento de calidad establecido)	Desarrollo de un procedimiento formal (SIGC) para las encuestas de satisfacción que sea sistemático y auditable. Evidencia: Formato de encuesta: (https://t.ly/Tp53e)	Mejorar la trazabilidad de las acciones de mejora y asegurar que el feedback de los grupos de interés se analiza sistemáticamente para la mejora continua.

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Análisis y Valoración:

Subcriterio 3.1: El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora

La implantación del Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada tuvo lugar en el curso académico 2016/2017, renovándose su acreditación en el año 2020 tras el cual se modificó la Menoría del Título para ofrecer respuesta a las recomendaciones. El desarrollo del programa formativo se está llevando a cabo de acuerdo con lo establecido en la Memoria Verificada (<https://t.ly/rBMZX>) y, en estos cursos, no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido el desarrollo normal y la adecuada adquisición de las competencias establecidas por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por los informes de seguimiento realizados y por el de Renovación de la Acreditación del Título en el año 2020. La estructura general del Plan de Estudio puede consultarse en el siguiente link (<https://t.ly/-Xzw3>) y las actas de la comisión de garantía de calidad en (<http://t.ly/satoz>) . (Colabora UCA → Sitio: Implanta Cert SGC Facultad de Enfermería y Fisioterapia → Biblioteca de documentos → Carpeta Autoinformes 2023-2024 → Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada → Sistema de Garantía de Calidad → Actas).

El esfuerzo de mejora continua se refleja en los distintos autoinformes, más específicamente, en la introducción de modificaciones a la Memoria. Se han actualizado los criterios de descripción del Título, justificación de las competencias, sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos, planificación de la enseñanza, profesorado, estimación de resultados con valores cualitativos y cronograma de implantación. Estas mejoras se aprobaron en la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento el 18 de febrero de 2022 con la indicación de ponerlas en marcha en el curso 2022-2023 (<http://t.ly/erg0I>).

Desde el primer año de implantación del Máster, todas y cada una de las asignaturas cuentan con un espacio en el campus virtual de la Universidad de Cádiz. Los programas y docentes de las asignaturas (<https://asignaturas.uca.es/asig/>) se encuentran recogidas en el Gestor de Ordenación Académica. La programación detallada se publica igualmente en la Web del Título la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, recogiendo en ella todos los aspectos incluidos en la Memoria del Máster (competencias, contenidos,

metodología de enseñanza, sistema de evaluación), además de las actividades previstas y bibliografía. En cada asignatura, además, se incluye una información de se debe indicar, usuario, contraseña, y ruta.

En todas las asignaturas se incluye una guía detallada de cómo se va a desarrollar la docencia incluyendo día y hora, profesor(a), tipo de docencia (teoría o seminario) y temas que se impartirán (Fichas 1C) (<http://t.ly/DPwmP>). (Colabora UCA → Sitio: *Implanta Cert SGC Facultad de Enfermería y Fisioterapia* → *Biblioteca de documentos* → *Carpeta Autoinformes 2023-2024* → *Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada* → *Programa Formativo* → *Fichas de Asignaturas*)

Del mismo modo, en el Campus Virtual de la asignatura TFM, están incluidas orientaciones y guías necesarias para la elaboración de los TFM. Con respecto a esta asignatura, se planteó una modificación a la Memoria en julio de 2021, aprobada en febrero del 2022, y se aplicó en el curso 2022-2023. Se han introducido mejoras en el proceso de asignación del TFM aplicándose la normativa interna aprobada en la Comisión de Trabajo Fin de Grado el 27 de julio de 2021. Estas mejoras evidencian el compromiso del Título por la mejora continua.

En general, el desarrollo del programa formativo se está llevando a cabo de acuerdo con lo establecido en la Memoria Verificada. Importa resaltar el desarrollo del programa de Prácticas Clínicas, introducido en el curso 20-21, al hacerse efectivo el acuerdo alcanzado por la Universidad-Servicio Andaluz de Salud respecto a las prácticas (<http://t.ly/y5tIX>). (Colabora UCA → Sitio: *Implanta Cert SGC Facultad de Enfermería y Fisioterapia* → *Biblioteca de documentos* → *Carpeta Autoinformes 2023-2024* → *Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada* → *Programa Formativo* → *Practicum*).

Este convenio, renovado curso a curso, acuerda, y planifica un programa de prácticas y evaluación congruente con el contenido de la Memoria Verificada, en el que se asigna un(a) tutor(a) de Práctica Avanzada para cada alumno. La asignación de tutor(a) se lleva a cabo de manera consensuada con el alumnado y ajustado a los intereses y necesidades formativas de este. El proceso de elección del lugar y el(la) tutor(a) de prácticas por parte del alumnado se realiza en el seminario de orientación a la asignatura Prácticum. Como puede comprobarse en el acuerdo de colaboración UCA-SAS, el número de plazas ofertadas es bastante superior al de plazas demandadas. También se puede consultar en el citado documento las competencias a desarrollar por alumnos(as) y el sistema de evaluación solicitado a los(as) tutores(as) clínicos.

Subcriterio 3.2: La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo

Las modalidades de impartición del título se corresponden con la Memoria verificada, y en su caso, modificada. Según la Memoria en vigor, el Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada es semipresencial. El alumnado puede asistir a las actividades académicas, de todas las asignaturas excepto el Prácticum, bien sea mediante la presencialidad física en el aula (Aula Máster 5ª planta de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia) o bien mediante la presencialidad online vía Google Meet. Para garantizar la posibilidad de presencialidad online, desde la coordinación del Máster y la coordinación de las asignaturas, se habilitan las correspondientes sesiones vía Google Meet en el campus virtual de cada asignatura. Todo ello es posible gracias a los recursos físicos y digitales de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia y de la Universidad de Cádiz que garantizan este doble sistema de presencialidad. Como hemos dicho anteriormente, lo anterior ocurre en todas las asignaturas excepto en el Prácticum donde se exige acudir físicamente al centro de prácticas y seminarios (Aula Máster 5ª planta de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia).

Una característica de los estudios de Máster es que acoge a un alumnado que ya han podido acceder al mercado laboral y ha de conciliar trabajo y estudios. En el Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada estamos habituados a esta diversidad. Curso tras curso tenemos alumnos(as) recién graduados como enfermeros(as) y con la posibilidad de acceder con contratos de sustitución a hospitales y centros de salud, y alumnos(as) que son enfermeros(as) más veteranos con contratos más estables o permanentes. Así, la modalidad semipresencial-híbrida del Máster les favorece conciliar estudios y trabajo. Además, para garantizar aún más el acceso del estudiantado a las distintas actividades académicas y favorecer al máximo la conciliación entre vida familiar, profesional y académica, aquellas clases en las que todos sus protagonistas estuvieron de acuerdo, son grabadas y puestas a disposición del estudiantado a través del campus virtual en todas las asignaturas. En el pasado curso académico, aproximadamente un 95% de las clases fueron grabadas por acuerdo explícito de quienes participaban en ellas. La disponibilidad de una cuenta del Máster en el dominio Google (máster.investigacionenfermera@gm.uca.es) con una alta capacidad de almacenamiento en Google Drive propició tal medida.

Subcriterio 3.3: Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

- Reconocimiento de créditos y convalidaciones
- Normativa de gestión de los TFM/TFG (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del alumnado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal)
- En su caso, complementos formativos
- Normas de permanencia

Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante, según lo indicado en el [Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos UCA/CG12/2010](#) y [Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de marzo de 2019, por el que se aprueba la modificación del Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio de 2010, por el que se regula el Reconocimiento y Transferencia de créditos en las enseñanzas oficiales reguladas por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre](#).

Respecto a la gestión de los TFG/TFM, estos son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFG/TFM, listado de la oferta de TFG/TFM, por parte de los tutores, la asignación de tutores, temáticas de referencia, matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFM, convocatorias de defensa pública, etc. Para nuestro caso, la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, la normativa de los TFG/TFM aplicables es la indicada a continuación a nivel UCA ([Reglamento marco UCA/CG07/2012, de trabajos fin de grado y fin de máster de la Universidad de Cádiz](#)), y a nivel centro (<http://t.ly/tejOP>).

Los estudiantes tienen que superar cada curso académico un número de créditos para poder continuar sus estudios. Esto se describe en la [Web de la oficina del estudiante](#), en el [Reglamento por el que se establecen las normas de Progreso y Permanencia para los estudios oficiales de Grado en la Universidad de Cádiz](#) y en el [Reglamento por el que se establecen las Normas de Progreso y Permanencia para los estudios oficiales de Máster en la Universidad de Cádiz](#).

Subcriterio 3.4: Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo

El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada. El perfil del estudiante de ingreso del título y los criterios de acceso y admisión (<http://t.ly/pYCz>), los cuales son coherentes con la tipología de la titulación de referencia, se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el desarrollo de la misma, y garantizan la adquisición de las competencias establecidas por el Título. Asimismo, contamos con información previa a la matriculación dirigida a estudiantes de nuevo ingreso sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados (http://t.ly/_y3fk). A toda esta información se puede acceder clicando en la pestaña "Acceso" de la Web del Título (<https://enfermeriayfisioterapia.uca.es/estudios/docencia-máster-máster-universitario-en-investigacion-enfermera-intro-máster-invesenf/>).

Como puede comprobarse en el anexo 1 de este autoinforme, el número de alumnos(as) de nuevo ingreso desde el curso 2020-2021 hasta la fecha ha oscilado entre los 15 matriculados en el curso 2022-2023 a los 23 matriculados en el curso 2023-2024, oscilando la tasa de ocupación entre el 60 y el 92% de las plazas ofertadas (25). La universidad de origen de la mayoría de los(as) alumnos(as) de nuevo ingreso ha sido la Universidad de Cádiz con porcentajes superiores al 75% respecto al total de nuevo ingreso excepto en el curso 2024-2025 en el que ha disminuido al 50%. El segundo origen, en la serie histórica han sido los alumnos procedentes de universidades extranjeras (hispanoamericanas, y del Magreb y Oriente Medio) alcanzando un máximo histórico en el curso 2024-2025 del 33% de los(as) alumnos de nuevo ingreso. En orden decreciente en cuanto al origen del alumnado les siguen las universidades españolas y universidades andaluzas.

TIPO DE TÍTULO	MÁSTER
CENTRO:	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA
CÓDIGO:	0861
TÍTULO:	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN ENFERMERA Y PRÁCTICA PROFESIONAL AVANZADA

	OFERTA Y MATRÍCULA		PROCEDENCIA				CRÉDITOS RECONOCIDOS
	Plazas Ofertadas	Estudiantes nuevo ingreso	Universidad de Cádiz	Universidad Andaluza	Universidad del Estado	Universidad Extranjera	Más del 15%
Curso 2024-25	25	18	9	1	2	6	0
Curso 2023-24	25	23	18	2	1	2	0
Curso 2022-23	25	15	14	0	0	1	0
Curso 2021-22	25	21	17	1	2	1	0
Curso 2020-21	25	17	14	0	1	2	0

Al considerar los indicadores del ISGC-P04 del 16 al 19, incluidos en el anexo I de este Autoinforme, puede observarse en ellos una tendencia de mejora en todas las Tasas (adecuación, ocupación, preferencia, y renovación). La tasa de ocupación del Título (ISGC-P04-17) se sitúa por encima del 92% de las plazas ofertadas (25) y puede calificarse de muy positiva porque es la mayor de la serie histórica. La tasa de preferencia (ISGC-P04-17) es de un 120% señalando un interés por el título. Aun siendo la tasa de renovación en este curso académico la mayor de la serie histórica, en este análisis es importante tener presente que los estudiantes matriculados en el Título simultanean los estudios con su actividad laboral, la reducción del tiempo disponible es un factor que condiciona la posibilidad de finalización de los estudios, afectando a la tasa de renovación. En general las enfermeras(os) con amplia experiencia profesional, que eligen cursar nuestro Título, suelen ser profesionales orientadas hacia la práctica avanzada/doctorado con formación específica dentro del sistema sanitario público andaluz, y, con cierta frecuencia, se trata de profesionales que suman a su actividad clínica tareas de gestión.

Analizando otras características del perfil de ingreso de los(as) alumnos(as) del Máster recogidos en el ISGC-P04-21 del anexo, se observa que la mayoría de los(as) nuevo ingresados son mujeres (83%) frente a hombres (17%), reflejando el perfil típico de los(as) profesionales enfermeros(as) en el que son predominante las mujeres. Todos(as) los(as) alumnos(as) que ingresan en el Máster tienen el título español de Grado o Diplomatura en Enfermería. Los(as) alumnos(as) extranjeros(as) acceden al Máster mediante Diplomaturas o Licenciaturas en Enfermería equiparables a los títulos españoles.

Consideramos que, al igual que muchos másteres, las características apuntadas de los(as) alumnos(as) que se matriculan en el Título les ralentiza en el logro de resultados de aprendizaje, en especial los ligados a la asignatura de TFM. De ahí que precisen de más tiempo para finalizar el programa. El tiempo de finalización de los estudios es superior a 1 curso, aunque se constata un descenso desde el curso 2022-2023. Es por ello, que el título hace suya las normas de la Universidad de Cádiz para gestionar la permanencia del alumnado en sus estudios (<http://tinyurl.com/24q3up8g>).

Siguiendo con el análisis basado en los indicadores ISGC-P04 del 01 al 04 incluidos en el Anexo I (indicadores de los últimos 5 cursos académicos), se puede constatar que, en el último curso académico se han conseguido tasas de rendimiento (ISGC-P04-01) (82,8%), de presentados (ISGC-P04-03) (83,6%), de graduación (ISGC-P04-05) (73,9%) y de eficiencia (ISGC-P04-06) (93,8%) que son las más elevadas de los últimos cursos académicos. Ratificando estos resultados se encuentra la tasa de abandono (ISGC-P04-04) (13%) es la más baja de los últimos cuatro cursos académicos.

Subcriterio 3.5: La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado

En relación con el programa formativo del Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada se ha desarrollado una intensa actividad de coordinación. El desarrollo de la coordinación se asegura a través de figuras como el/la coordinador/a de la asignatura, o el coordinador/a de la titulación. También a través de las reuniones de la Comisión Académica del Máster (<http://t.ly/Sb-1P>). ((Colabora UCA → Sitio: *Implanta Cert SGC Facultad de Enfermería y Fisioterapia* → *Biblioteca de documentos* → *Carpeta Autoinformes 2023-2024* → *Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada* → CAM)).

Los esfuerzos de coordinación comienzan con la planificación al inicio del curso. En los últimos cursos académicos, el Título cuenta con un curso en el campus virtual de la Universidad de Cádiz dedicado exclusivamente a tareas de coordinación del título en el que los(as) alumnos pueden encontrar:

1. Toda la información necesaria (o el acceso a la misma en otros dominios) para su orientación en los estudios del Máster (memoria, horario y calendario de exámenes, sistema de orientación, etc.).
2. Respuesta a todas las dudas y cuestiones que puedan surgirles a lo largo del curso y que no impliquen los aspectos relacionados con asignaturas específicas que puedan ser resueltos por el coordinador de la misma. Por otra parte, favorecer el compromiso del alumnado con el logro de los resultados de aprendizaje es una tarea asumida. Comunicación que tiene lugar de manera asíncrona a través del correo de Coordinación del Máster.

Pero para facilitar aún más el proceso de coordinación y la orientación del alumnado, en los últimos cursos académicos, la Coordinación, profesores y alumnos disponen de un chat en WhatsApp. Este tipo de herramienta, además de facilitar una comunicación síncrona entre los participantes, permite compartir enlaces y documentos, y facilita al alumnado con una menor “cultura digital” el acceso a la información necesaria. Y ello porque, como se ha señalado anteriormente en este autoinforme, un aspecto a considerar en este sentido es el esfuerzo requerido por parte de algunos estudiantes para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos. Procede tener presente en el análisis la ocupación laboral del estudiantado, la medida de edad, la formación académica de acceso, y el tiempo transcurrido desde la finalización de sus estudios y el acceso al máster. En general las enfermeras(os) con amplia experiencia profesional que eligen cursar nuestro título, suelen ser profesionales orientados hacia la práctica avanzada/doctorado con formación específica dentro del sistema sanitario público andaluz, y, con cierta frecuencia, se trata de profesionales que suman a su actividad clínica tareas de gestión. Suelen precisar de una actualización en cuanto a competencias transversales relacionadas con el manejo de herramientas de aprendizaje y de gestión del conocimiento.

Siguiendo con las tareas relacionadas con la coordinación del título y de asignaturas, todas las asignaturas cuentan, antes de empezar a impartirse, con unas exhaustivas guías docentes a la que pueden acceder a través de distintas páginas de las asignaturas en el campus virtual de la Universidad de Cádiz. Estas guías docentes, elaboradas por la coordinación del título y la coordinación de las asignaturas, presentan al alumnado en un formato amigable y de muy fácil acceso:

1. El profesorado que imparte la asignatura.
2. Las competencias que se pretenden desarrollar.
3. Los resultados de aprendizaje.
4. El temario.
5. Las actividades de aprendizaje y el sistema de evaluación.
6. Y el horario de clases en que consta: horas, profesor(a) que las imparte, si es una clase teórica o un seminario, el lugar (generalmente el aula del Máster salvo en la asignatura Técnica de Análisis de Datos que sería en el aula de informática, ambas en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia) y el contenido que se va a impartir.

En todas las asignaturas, en el primer contacto con el(la) alumno(a), los(as) coordinadores(as) específicos orientan, además, hacia el contenido, competencias, resultados de aprendizaje, actividades y sistemas de evaluación. Y, como hemos dicho anteriormente, bien a través de la asincronía del correo electrónico o de la sincronía del sistema de mensajería instantánea, mantienen informados y actualizados al alumnado, y aseguran la coordinación horizontal y vertical.

Otro esfuerzo realizado por la coordinación del Máster es el asegurar el carácter semipresencial-híbrido del Título. Para ello, una vez elaboradas las guías docentes con el profesorado de las asignaturas que adecúan sus horas de clases en el Máster a sus agendas, es la creación de la sala o salas de sesiones online con antelación al comienzo de la asignatura en el curso académico. Como puede comprobarse en el campus virtual (en cada asignatura) se crean las mismas salas (vía Google Meet) que períodos de horas de clase (de 10:00 a 12:00; de 12:30 a 14:30; y de 16:00 a 19:00 por cada día de clase), y a ellas se invita al profesor(a) que la va a impartir al que se otorga privilegios de anfitrión(a) y a los(as) alumnos(as). De esta forma, se asegura que los alumnos(as) que no pueden acudir al aula puedan seguir la clase vía Meet. Y si, por alguna razón, un(a) alumno(a) no puede acudir a la clase, en ninguna de las dos modalidades señaladas (ya hemos hecho un análisis de nuestro alumnado), las clases se graban y se ponen inmediatamente a disposición de todos(as) en el campus virtual. Esto, además, de permitir que un(a) alumno(a) pueda acceder a contenido impartido

en una clase a la que no ha podido acudir, favorece la posibilidad de que toda esa información se encuentra disponible durante todo el curso académico y a disposición del alumnado.

En relación con la asignatura Prácticum y las prácticas clínicas del título, en febrero los(as) alumnos(as) eligen en una sesión presencial en aula y online (como cualquier otra hora de clase), de entre la oferta de plazas ofertadas, el lugar y el tutor(a) de su interés. Se trata de que la elección, no sólo coincida con sus intereses profesionales, sino que sea en el lugar más cercano a su lugar de residencia habitual o durante el curso académico. Como la oferta supera a la demanda, una vez elegidos tutores(as) y lugares de prácticas, la coordinación contacta con los(as) tutores(as) clínicos(as) elegidos para un adecuado despliegue de las prácticas y evaluación de las mismas. En el acuerdo UCA-SAS se incluyen plazas de prácticas, competencias a desarrollar e instrumento de evaluación <http://t.ly/NOMVP>. . (Colabora UCA → Sitio: *Implanta Cert SGC Facultad de Enfermería y Fisioterapia* → *Biblioteca de documentos* → *Carpeta Autoinformes 2023-2024* → *Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada* → *Programa Formativo* → *Programa Formativo* → *Plan de Colaboración UCA-SAS 2025-2026*).

En el curso académico 2023-24, el grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente, ha bajado respecto a cursos anteriores y se puede calificar de bastante mejorable (ISGC-P04-10; 3,14) como puede comprobarse en el Anexo 1. Creemos que es descenso ha tenido que ver con la jubilación de profesores del Departamento que han desarrollado la labor de coordinación desde el inicio del Máster y el aterrizaje de nuevo profesorado coordinador. Tras los esfuerzos por mejorar en el curso 24-25, estamos a la espera de los resultados para comprobar si estos esfuerzos han ido en la dirección adecuada para solventar este resultado mediocre.

Subcriterio 3.6: Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

- Títulos que se imparten en más de un centro
- Títulos conjuntos
- Dobles Grados con itinerario específico
- Titulaciones de Grado con mención dual
- Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente
- Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto

No aplicable al Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada.

Puntos fuertes y/o logros:

2020-2021 a 2024-2025

- La aplicación de la modalidad semipresencial-híbrida ha favorecido el adecuado desarrollo de la docencia.
- Las guías docentes están actualizadas y su contenido se adapta a lo recogido en la Memoria.
- Han subido las tasas de: ocupación y preferencia del título
- El incremento en la tasa de graduación y eficiencia, y la reducción del tiempo medio de estudios, cada vez más cercano a 1 año.

2021-2022 a 2024-2025

- El Máster ha generado interés en profesionales clínicos egresados de la Universidad de Cádiz (81%) y también de otras universidades nacionales e internacionales.
- La totalidad de los indicadores de seguimiento del ISGC-P06-01 al 04, muestran mejoras frente a los cursos anteriores.
- La ocupación laboral de las(os) alumnas(os) es, a la vez, un punto fuerte y un punto débil. Es un punto fuerte porque todos(as) tienen la oportunidad de contrastar lo que aprenden con su práctica profesional cotidiana, lo que implica que se encuentran en “prácticas” durante todo el tiempo de duración del Máster. Es un punto débil porque el tiempo disponible para cumplir con las tareas y actividades académicas lo tienen limitado. El carácter semipresencial del Máster es un intento de facilitar su realización a estos profesionales a quien se dirige.
- Implicación del profesorado, Centro y departamentos en la organización y desarrollo del programa formativo.
- La tasa de éxito del 100% ha superado la propuesta en la Memoria.
- No se registró ningún tipo de reclamaciones sobre la organización y desarrollo del curso.

2023-2024 a 2024-2025

- Las tasas de renovación y de ocupación del título han sido las más elevadas en la serie histórica
- El Máster ha generado interés en profesionales clínicos egresados la Universidad de Cádiz y también de otras universidades nacionales e internacionales.
- La tasa de ocupación favorece la continuidad del Máster; lo hace sostenible.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas:

Autoinforme del curso:	Puntos débiles:	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):												
2022-2023	Baja tasa de ocupación del Título	Se le ha dado mayor difusión al Título Mayor apoyo por parte de los empleadores (en especial del Servicio de Salud Público de Andalucía) favoreciendo mediante un acuerdo anual (Comisión Paritaria UCA-SAS) una oferta de plazas de prácticas clínicas superior a la demanda del Máster. Esta oferta se extiende a todas las Áreas de Gestión de la provincia de Cádiz Se ha renovado el apoyo del Colegio Profesional En realidad, todas las acciones de mejora implementadas para ofrecer una mayor información del Título en la página de la Facultad y para hacer compatibles la vida profesional y la realización del Máster (detalladas en las respuestas ofrecidas distintas recomendaciones de ACCUA) han mejorado este indicador.	La tasa de ocupación del título ha mejorado en los últimos cursos <table><thead><tr><th>Curso académico</th><th>Tasa de ocupación del título</th></tr></thead><tbody><tr><td>2019-20</td><td>56 %</td></tr><tr><td>2020-21</td><td>68 %</td></tr><tr><td>2021-22</td><td>84 %</td></tr><tr><td>2022-23</td><td>60 %</td></tr><tr><td>2023-24</td><td>92 %</td></tr></tbody></table>	Curso académico	Tasa de ocupación del título	2019-20	56 %	2020-21	68 %	2021-22	84 %	2022-23	60 %	2023-24	92 %
Curso académico	Tasa de ocupación del título														
2019-20	56 %														
2020-21	68 %														
2021-22	84 %														
2022-23	60 %														
2023-24	92 %														
2023-2024	Disminución de la satisfacción del alumnado con la coordinación docente	Aunque persisten dudas acerca de la representatividad de este resultado, dado el número limitado de alumnos que respondieron en comparación con el total de matriculados, consideramos que ello puede estar relacionado con una comprensión poco precisa, por parte del alumnado, del concepto de coordinación. Por este motivo, se ha reforzado la comunicación sobre su significado y la importancia de este proceso dentro del título. Asimismo, se ha solicitado una mayor implicación y cercanía por parte de los coordinadores, algunos de ellos de nueva incorporación tras la jubilación del profesorado previamente responsable.	Los resultados del curso 24-25 muestran avances significativos (http://t.ly/tk83Z) (Colabora UCA → Sitio: Implanta Cert SGC Facultad de Enfermería y Fisioterapia → Biblioteca de documentos → Carpeta Autoinformes 2023-2024 → Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada → Indicadores 2025).												

IV. PROFESORADO

Análisis y Valoración:

Subcriterio 4.1: El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo

El **personal académico** de la universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la universidad con docencia en el título.

A modo de muestra, introduzco la producción científica de 10 profesores del Máster y enlaces a portales donde se evidencia.

María Teresa Moreno Casbas
Carmen de la Cuesta Benjumea

[María Teresa Moreno Casbas](#)
[Carmen de la Cuesta Benjumea](#)

José Miguel Morales Asencio	<u>José Miguel Morales Asencio</u>
César Hueso Montoro	<u>César Hueso Montoro</u>
Margalida Miró Bonet	<u>M. Miró Bonet</u>
José Almenara Barrios	<u>José Almenara Barrios</u>
Concepción Zaforteza Lallemand	<u>C. Zaforteza Lallemand</u>
Carolina Lagares Franco	<u>C. Lagares Franco</u>
Manuel Rich Ruiz	<u>M. Rich Ruiz</u>
Rafaela Camacho Bejarano	<u>R. Camacho Bejarano</u>

El Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada trata de desarrollar, entre las enfermeras y enfermeros, que se matriculan en el mismo, competencias relacionadas con:

1. La investigación en una disciplina de práctica, basada en la evidencia, como es la Enfermería. Para ello, entre las asignaturas del Máster las hay que abarcan todo el ciclo y los tipos de investigación: investigación cuantitativa; investigación cualitativa; observación y medida; técnicas de análisis de datos; y documentación, comunicación científica y financiación.
2. La Práctica Profesional Avanzada con asignaturas como: conocimiento, práctica enfermera y responsabilidad profesional; práctica avanzada; valoración avanzada de la necesidad de cuidados; juicio profesional y roles de la práctica enfermera avanzada; y el Prácticum.
3. En el trabajo fin de máster, se espera que los(as) alumnos(as) apliquen las competencias desarrolladas en investigación y práctica avanzada.

Así, el profesorado del Máster:

1. Todos(as) los que imparten asignaturas relacionadas con el desarrollo de competencias en investigación son doctores(as) de la universidad de Cádiz (departamento de enfermería o de otros departamentos como biomedicina, biotecnología y salud pública o estadística e investigación operativa) o profesorado externo (enfermeras y enfermeros doctoras de otras universidades o institutos como el Carlos III). Para estas asignaturas, el 100% del profesorado es doctor con acreditada experiencia investigadora y docente.
2. Un gran número de los(as) profesores(as) que imparten docencia en asignaturas relacionadas con la práctica avanzada es profesorado externo pertenecientes al servicio de salud público de Andalucía que tienen, en el mismo, roles de especialistas en práctica avanzada o de gestión. A este grupo de profesores(as), como puede comprobarse en el anexo II, se han ido añadiendo profesionales que tras cursar este Máster han accedido a plazas de práctica avanzada en centros de salud y hospitales, y que han realizado o están realizando estudios de doctorado. Es por ello, que el número de doctores, en este grupo, muestra un incremento respecto a ediciones anteriores. Uno de los logros del Máster ha sido abrir una línea de doctorado específica para Enfermería y que, un buen número, de antiguos(as) alumnos(as) hayan accedido a la misma.

Así, el Máster está dando respuesta a una de las recomendaciones de la agencia de calidad andaluza respecto a incrementar en número de enfermeras doctoras como parte de su plantel docente.

Entre los perfiles del profesorado, encontramos:

1. Profesora doctora que introduce a los alumnos a los aspectos ontológicos y epistemológicos de la Enfermería y de la Práctica Avanzada.
2. Profesoras(es) enfermeras(os) de práctica avanzada (EPAs) del SSPA.
3. Profesores(as) doctores, internos y externos, con reconocida relevancia en la investigación cualitativa.
4. Profesores(as) doctores, internos y externos, con reconocida relevancia en la investigación cuantitativa y la bioestadística.

5. Profesores(as) doctores, internos y externos, especialistas en las técnicas de análisis de datos cuantitativos y cualitativos.

El Módulo I BASES CONCEPTUALES PARA LA PRÁCTICA, con 9 créditos, se comprende de dos materias: Conocimiento, Práctica Enfermera y Responsabilidad Profesional y Práctica avanzada, y el Módulo III PRÁCTICA PROFESIONAL AVANZADA, con 11 créditos, se compone de tres materias, Juicio Profesional y Roles en la Práctica Enfermera Avanzada, Valoración Avanzada de la Necesidad de Cuidados, y Práctica Profesional Avanzada en Situaciones Clínicas Complejas: Practicums, se imparten principalmente por profesorado perteneciente al departamento de Enfermería y Fisioterapia. El Módulo II: INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA con 20 créditos y compuesto de las asignaturas de Investigación cuantitativa, Investigación cualitativa, Observación y medida, Técnicas de análisis de datos, Documentación, Comunicación Científica y Financiación, y, Enfermería Basada en la Evidencia e Investigación de Resultados, junto con el Módulo IV: TRABAJO FIN DE MÁSTER, con 20 créditos, se imparten con la participación de los departamentos de: Enfermería y Fisioterapia; Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública, área de Medicina Preventiva y Salud pública; Estadística e Investigación Operativa; Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, área de Trabajo Social; y Psicología.

En todas y cada una de las materias participa profesorado externo de prestigio nacional e internacional, perteneciente a otras Universidades e Instituciones de investigación, educativas y sanitarias, algunas de ellas internacionales. Las enfermeras y enfermeros con docencia, que no pertenecen a departamentos universitarios, son doctores o estudiantes de doctorado, cuentan con estudios de máster, o tienen encargo asistencial en el Servicio Andaluz de Salud bajo el rol de Enfermera/o de Práctica Avanzada y acreditación de excelencia por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía. Algunos de ellos han iniciado y terminado estudios doctorales mientras otros trabajan para poder competir en la obtención de plaza en programas de doctorado.

Así, para impartir el Título, se cuenta con 17 profesores de la Universidad de Cádiz, de diferentes áreas de conocimiento, que se integran en los siguientes departamentos:

- Derecho del trabajo y la seguridad social.
- Enfermería y Fisioterapia.
- Estadística e investigación operativa.
- Medicina preventiva y salud pública.

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Máster Universitario en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada desde su implantación reflejan que el porcentaje de profesores UCA doctores ha ido aumentando. El profesorado UCA del máster se ha mantenido estable desde el inicio del mismo. Sus avances con relación a la carrera académica se reflejan en la evolución del profesorado. (Anexo 2)

El profesorado del Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Cádiz presenta un perfil académico altamente cualificado, con una sólida base de doctores y una notable experiencia docente e investigadora.

Composición y Estabilidad del Claustro

- Total de Profesores. El tamaño del claustro ha oscilado entre 17 y 22, mostrando cierta estabilidad en la última etapa (17 profesores en 2025-26).

- Profesorado Externo. El Máster cuenta con un número significativo de profesores externos, lo que enriquece el programa con perspectivas y experiencia práctica ajenas a la UCA. Este número ha sido alto, con picos de 31 en 2021-22 y 24 en 2025-26.
- Categorías Dominantes. Las categorías con mayor presencia son: Profesor Colaborador (aunque ha disminuido de 6 a 2), Profesor Titular de Universidad (estable en 4-5) y Profesor Asociado (oscilante entre 2 y 4).

Cualificación Académica y Científica

La principal fortaleza del profesorado reside en su alta cualificación doctoral y su experiencia acreditada en investigación.

Alto Porcentaje de Doctores

- El Máster mantiene un altísimo porcentaje de profesorado doctor, lo cual es esencial para un título con enfoque en la investigación avanzada.
- El porcentaje total de doctores se ha mantenido consistentemente por encima del 85% en todo el periodo: 88,24% (2019-20) y 88,24% (2023-24).
- Las categorías estructurales (Catedrático, Profesor Titular, Profesor Contratado Doctor, Profesor Colaborador y Profesor Ayudante Doctor) presentan un 100% de doctores en casi todos los cursos.

Experiencia Investigadora Acreditada (Sexenios)

- Existe una base sólida de investigación acreditada, sumando un total de 19 sexenios en el curso 2024-25.
- El Profesor Titular de Universidad es la categoría que más contribuye a la investigación, sumando 9 sexenios en 2024-25.
- Las categorías superiores (Catedrático y Titular) concentran la mayor parte de la experiencia investigadora, garantizando un enfoque riguroso en la formación de investigación.

Subcriterio 4.2: El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado

Respecto a los puntos a analizar en este subcriterio, consideramos que:

1. Según la Memoria, el número máximo de alumnos que puede acoger el Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada es de 25. Es por este número reducido que no se produce desglose de grupos en ninguna de sus asignaturas.
2. Salvo en las asignaturas que tratan de desarrollar competencias en Práctica Avanzada, no existe una excesiva atomización de la docencia y el número de horas dedicadas por el profesorado, creemos, favorece el logro de las competencias establecidas.
3. En las asignaturas del Módulo III, y debido a que los(as) alumnos(as) deben conocer y familiarizarse con los distintos roles de Enfermera de Práctica Avanzada (EPA) existentes en el SSPA, imparten docencia un número mayor de docentes con cargas horarias adecuadas al logro de las competencias. Es, precisamente, esta familiaridad con las distintas EPAs presentes en el sistema sanitario las que permite luego al alumnado orientar sus prácticas.

4. En todos los casos, desde la coordinación se publica una guía docente (fichas 1C), en cada asignatura, en la que se informa al alumnado de: día y hora de clase; profesorado que imparte la docencia; y el contenido y competencias que se van a trabajar en ese día y hora de clase. Todo el temario y todas las competencias a desarrollar se ponen “negro sobre blanco” coordinando los esfuerzos de diferentes profesores en el logro de las competencias y los resultados de aprendizaje establecidos en las correspondientes fichas 1B.

Subcriterio 4.3: *La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada*

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- P05 Proceso de gestión del personal académico (<https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2023/03/P05-Personal-academico-ENERO-2023.pdf>), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.

El programa DOCENTIA es un modelo diseñado y promovido por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), para la evaluación de la actividad académica del profesorado, al que la Universidad de Cádiz se acogió a través de un convenio firmado con la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (AGAE), actualmente, Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA). El Programa DOCENTIA-UCA, aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 26 de enero de 2012 y modificado el 16 de diciembre de 2014. Desde entonces se han puesto en marcha 11 convocatorias, siendo la participación en el mismo, voluntaria.

Dentro del contexto universitario actual y el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) el profesorado implicado en la docencia del Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada ha realizado en los últimos años un gran esfuerzo de adaptación y renovación pedagógica.

La Universidad de Cádiz, a través del vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<http://udinovacion.uca.es>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés, se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinovacion.uca.es>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinovacion.uca.es>).

El análisis de los indicadores ISGC-P05-02 al ISGC-P05-07, que se centran en la Gestión y Evaluación del Personal Académico (PDI) del Máster, revela una alta cualificación del profesorado combinada con una preocupante tendencia decreciente en su participación en actividades de mejora e innovación docente.

La participación del PDI del Máster en acciones formativas (ISGC-P05_02) es muy inestable, mostrando una fuerte caída tras el máximo de 2020-21. El mínimo de 19,05% en 2022-23 sugiere un problema en el fomento o la disponibilidad de estas acciones o de interés.

Respecto al indicador ISGC-P05-23 en relación a la participación en proyecto de innovación, tras un pico de participación en innovación superior al 83% en 2020-21 (lo que denota una gran capacidad para el desarrollo de proyectos), la implicación ha colapsado a menos del 18% en los últimos dos cursos.

La participación voluntaria en la evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA) (ISGC-P05-05) es generalmente baja, rondando el 9% en 2021-22 y 2022-23. Aunque hay una ligera recuperación en el último año (17,65%), el Máster tiene el desafío de incentivar la participación del profesorado en este programa formal de evaluación de la calidad.

Los profesores que participan en DOCENTIA obtienen calificaciones muy positivas (ISGC-P05-06 y 07). El Máster ha logrado una mayoría de calificaciones de "EXCELENTE" en la mayoría de los cursos (llegando al 100% en 2019-20 y al 66,67% en 2023-24). Esto refuerza la conclusión de que la calidad de la docencia es intrínsecamente alta entre aquellos que se someten a evaluación, pero esto solo representa a una minoría del claustro, tal como se refleja en el ISGC-P05-05. Toda esta información puede encontrarse en (<http://t.ly/X9P3i>). (Colabora UCA → Sitio: Implanta Cert SGC Facultad de Enfermería y Fisioterapia → Biblioteca de documentos → Carpeta Autoinformes 2023-2024 → Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada → Indicadores 2025 → P05).

Subcriterio 4.4: Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFG/TFM

En el entendimiento de que los Trabajos de Fin de Máster deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del título, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los Trabajos de Fin de Máster. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Máster de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/3d1UUwV>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<https://bit.ly/3dWE9Em>).

Tras la recomendación recibida sobre mejorar el sistema de asignación de TFM (informe de la ACCUA de 30/06/2020), en el curso 21-22 se elaboró una normativa interna, para regular la asignación de tutores y el nombramiento de tribunales (<https://bit.ly/3AvHeY8>). Esta información está disponible tanto en el campus virtual del TFM como en la Web de la facultad. Se han establecido con claridad los criterios de oferta de TFM y el profesorado disponible para su tutela. Además, el Título ha asegurado la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.

El tutor académico de los TFM es designado por la comisión de TFM de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el Título. Existen dos procedimientos para solicitar la asignación de tutor:

1. Si previamente se ha contactado con un tutor y está dispuesto a dirigir el TFM se deberá entregar en la secretaría del Decanato un documento con su consentimiento.
2. Si no se ha contactado con un Tutor deberá entregar un documento con las preferencias de asignación y una proposición temática.

Será la Comisión de TFM quien le asigne un tutor según el documento presentado. Hasta el momento la forma preferida por el alumnado es la primera. El cronograma de desarrollo del TFM se organiza por parte del tutor y el estudiante ajustándose en todo momento a los plazos establecidos por la Comisión de TFG/TFM. Es el estudiante quien decide la convocatoria a la que opta previa consulta a su tutor. Para que un(a) profesor(a) pueda tutorizar un TFM, y según la

normativa propia antes referenciada, debe ser doctor(a) y tener docencia en alguna de las asignaturas del Máster. Puede nombrarse a un co-tutor(a) que, puede no estar en posesión del título de doctor(a) pero que su consultoría y participación puede ser necesaria en un Máster cuyos TFM's abordan respuestas a preguntas clínicas de Práctica Avanzada.

La satisfacción del alumnado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM (ISGC-P06-03 en el Anexo 1) es medio-alta. El procedimiento de elección y asignación del TFM en el Máster ha presentado una evolución volátil con una caída crítica de satisfacción a 3,00 en el curso 2021-22, aunque se ha estabilizado en un nivel intermedio favorable (3,55 en 2024-25). Desde la Coordinación del Máster tratamos de analizar este resultado, que no es totalmente satisfactorio, en un curso académico en el cual el proceso de asignación, de forma congruente con la normativa, fue realizado de manera pública en una sesión presencial que contó con la asistencia de todo el alumnado. Al ser, como hemos comentado, un área de mejora contemplada en el informe de acreditación estaremos atentos a la evolución de este indicador para discernir si el resultado de este curso académico es puntual o refleja una realidad a la que se debe ofrecer respuesta. (Anexo 1).

Respecto al profesorado que conforma la oferta de tutorización de los Trabajos Fin de Máster se puede consultar en <http://t.ly/Rhf7M>. Del mismo modo, el Trabajo Fin de Máster cuenta con una Guía Orientadora <http://t.ly/xn4yR> (Colabora UCA → Sitio: Implanta Cert SGC Facultad de Enfermería y Fisioterapia → Biblioteca de documentos → Carpeta Autoinformes 2023-2024 → Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada → Programa Formativo → Programa Formativo → TFM), y, en el curso académico 2024-2025 al igual que en las ediciones anteriores, con un cronograma aprobado por Junta de Facultad http://t.ly/Bk7_9. (Colabora UCA → Sitio: Implanta Cert SGC Facultad de Enfermería y Fisioterapia → Biblioteca de documentos → Carpeta Autoinformes 2023-2024 → Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada → Programa Formativo → Programa Formativo → TFM).

Subcriterio 4.5: En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones

Tras el acuerdo Universidad-Servicio Andaluz de Salud respecto a las prácticas externas del Máster, en el curso 2019-20 se obtuvieron veinticinco plazas de prácticas externas con tutores clínicos que desempeñan competencias de práctica avanzada, de este modo, se mejora sustancialmente la oferta de destinos de prácticas externas. Se dispone de un Plan de Colaboración Docente para las prácticas clínicas con el Sistema Sanitario Público Andaluz. Fruto de este acuerdo de colaboración, cada estudiante del máster cuenta con la tutela clínica de un/a enfermero/a con encargo asistencial que implica el desempeño del rol de práctica avanzada. En dicho plan se establecen los acuerdos relativos a las funciones a realizar por los tutores clínicos (<http://t.ly/y5tlX>). (Colabora UCA → Sitio: Implanta Cert SGC Facultad de Enfermería y Fisioterapia → Biblioteca de documentos → Carpeta Autoinformes 2023-2024 → Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada → Programa Formativo → Programa Formativo → Prácticum).

En consecuencia, se acuerda y planifica un programa de prácticas y evaluación congruente con el contenido de la Memoria verificada, en el que se asigna un tutor de práctica avanzada para cada alumno/a. La asignación de tutor se lleva a cabo de manera consensuada con el alumnado y ajustada a los intereses y necesidades formativas de este.

La tutela académica la realiza el profesorado UCA del máster que imparte la materia de Práctica Profesional Avanzada en situaciones clínicas complejas: Prácticum. Puede consultarse en el Anexo 2 y Anexo 3 el perfil del profesorado. La satisfacción del alumnado respecto a las prácticas clínicas (tal y como puede consultarse en el Anexo 1: P04-14) muestra resultados notables. Los indicadores estarán en el Anexo 1 del presente autoinforme.

Específicamente, el Máster de Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada contempla, según la Memoria, 70 horas de prácticas en contextos clínicos complejos de Práctica Profesional Avanzada. Para dar respuesta a ello, la Facultad de Enfermería y Fisioterapia cuenta con un convenio específico con la Consejería de Salud para dotar de las plazas necesarias para que todo el alumnado complete su formación específica en Práctica Avanzada en contextos clínicos complejos. (<http://t.ly/NOmVP>). (Colabora UCA → Sitio: Implanta Cert SGC Facultad de Enfermería y Fisioterapia

→ Biblioteca de documentos → Carpeta Autoinformes 2023-2024 → Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada → Programa Formativo → Programa Formativo → Plan de Colaboración UCA-SAS 2025-2026).

El Plan de Colaboración se acuerda anualmente en la Comisión Paritaria UCA-SAS, y en el documento de colaboración se pueden encontrar:

1. Las plazas ofertadas a los alumnos(as) en las distintas áreas de gestión de la provincia de Cádiz sean en atención primaria o en atención hospitalaria.
2. Las competencias a desarrollar por alumnos(as).
3. La rúbrica de evaluación de las prácticas externas por parte de los(as) tutores(as) clínicos.

El alumnado selecciona en base a sus preferencias de perfil (existen distintos perfiles de Práctica Avanzada que pueden consultarse en el Anexo III y una descripción de algunos de ellos en <http://t.ly/RhVXY>. <http://t.ly/NOmVP>. (Colabora UCA → Sitio: *Implanta Cert SGC Facultad de Enfermería y Fisioterapia* → Biblioteca de documentos → Carpeta Autoinformes 2023-2024 → Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada → Programa Formativo → Programa Formativo → EPAs). Desde la Coordinación del Máster se trata de ofrecer una respuesta ajustada a sus necesidades. Es por ello que contamos con una oferta de plazas de perfil superior a la posible demanda entre las que se encuentran:

1. Enfermeras de Práctica Avanzada en Oncología
2. Enfermeras de Práctica Avanzada en Ostomías y Heridas Crónicas Complejas.
3. Enfermeras de Práctica Avanzada en Diabetes y Educación Diabetológica.
4. Enfermeras de Práctica Avanzada en Paliativos niños y adultos.
5. Enfermeras de Práctica Avanzada en Diálisis
6. Enfermeras Gestoras de Casos (Comunitaria y Residencias)

Y todas estas plazas en hospitales y centros de salud de las Áreas:

1. Bahía de Cádiz-La Janda
2. Jerez-Sierra-Costa Noroeste
3. Campo de Gibraltar (Este y Oeste).

Como puede comprobarse en el acuerdo UCA-SAS, el número de plazas es superior al máximo de alumnos con cabida en el Máster.

La asignatura Práctica Profesional Avanzada en Situaciones Clínicas Complejas: Prácticums cuenta, además, con tutores académicos. Durante este periodo de evaluación, el profesorado que ha realizado esta labor de tutorización ha sido y sigue siendo:

1. La profesora Doctora Consolación López Fernández, hasta el 2023 profesora del Departamento de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz y Coordinadora del Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada. Hoy es profesora externa.
2. El profesor Doctor, José Manuel Martínez Nieto, hasta el 2023 profesor del Departamento de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz y Coordinador de la asignatura. Hoy es profesor Honorario.
3. El profesor Doctor Juan Manuel Picardo García perteneciente, en la actualidad, al Departamento de Enfermería Y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz. Actualmente es el Coordinador del Máster y de la asignatura.
4. La profesora Doctora María Eugenia Silva Vera, actualmente profesora asociada del Departamento de Enfermería y Fisioterapia.

Este profesorado se ha encargado de la tutorización académica, y de la evaluación y la orientación de los trabajos que han de completar los(as) alumnos durante las prácticas clínicas y que, luego han de ser presentados y defendidos en distintos seminarios que tienen lugar una vez acabado el periodo de prácticas. Estos seminarios permiten a los(as) tutores(as) académicos constatar el logro de competencias de la asignatura y, junto con la evaluación realizada por los(as) tutores(as) clínicos, conformar la calificación de la asignatura.

Subcriterio 4.6: En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual

El título se imparte en modalidad semipresencial-híbrida. Excepto en las prácticas clínicas, la totalidad de actividades de las distintas materias se llevan a cabo simultaneando la presencialidad física en el aula Máster de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia con la presencialidad online mediante sesiones Google Meet creadas exprofeso para cada tramo horario del Máster. Las clases del Máster tienen lugar: miércoles tarde; jueves mañana y tarde; y viernes mañana y tarde. Así dividimos la docencia en los siguientes tramos horarios:

1. Miércoles de 16:00 a 19:00 horas (una sesión Google Meet).
2. Jueves de 10:00 a 12:00 horas (una sesión Google Meet).
3. Jueves de 12:30 a 14:30 horas (una sesión Google Meet).
4. Jueves de 16:00 a 19:00 horas (una sesión Google Meet).
5. Viernes de 10:00 a 12:00 horas (una sesión Google Meet).
6. Viernes de 12:30 a 14:30 horas (una sesión Google Meet).
7. Viernes de 16:00 a 19:00 horas (una sesión Google Meet)

El responsable de la creación de cada una de estas sesiones Google Meet para todos los días de clase y todas las asignaturas es el Coordinador del Máster. Este diseño puede encontrarse en las distintas asignaturas del Máster en el campus virtual de la Universidad de Cádiz. A cada una de estas sesiones se invita a todos(as) los alumnos(as) del Máster matriculado en el curso académico. También se invita al profesorado que, según la guía docente de cada asignatura y que nombramos en un apartado anterior, es el responsable de impartir la clase al que se le otorga el rol de organizador junto con la Coordinación. La infraestructura digital con la que cuenta el Aula Máster permite:

1. Que el profesorado que va a impartir la clase se conecte también a la sesión online correspondiente. De esta manera el alumnado puede recibir la docencia porque se encuentre presente en el aula bien porque se conecte vía Google Meet.
2. Que el alumnado que sigue la clase de forma online pueda ver e interactuar con el profesorado y los compañeros(as) ya sea que se encuentren en clase o conectados vía Google Meet. Esto es posible gracias a la infraestructura tecnológica del aula Máster: ordenador conectado a un gran monitor, y cámaras y micrófonos integrados.
3. Que, si la clase lo exige, y mediante la creación de distintas salas en Google Meet, se puedan crear grupos de trabajo entre los(as) estudiantes. Se ha señalado anteriormente que todos(as) los(as) alumnos(as) matriculados(as) son invitados(as) a las sesiones Meet. Esto permite que los(as) alumnos(as) presentes en el aula y mediante sus portátiles puedan conectarse a la sesión online en curso. Así, los grupos de trabajo pueden formalizarse con alumnas(os) exclusivamente presentes en el aula y alumnos(as) presentes en la sesión Google Meet.
4. Que, además, cada una de las sesiones con las intervenciones y presentación del profesorado, la de los(as) alumnos(as) y sus interacciones sean grabadas (con las condiciones citadas en otra parte anterior de este documento). Esta grabación se pone luego a disposición de todos(as) los(as) alumnos(as) en el campus virtual. Esto permite que el(a) alumno(a) que no haya podido asistir, en el aula o vía Google Meet, a la clase pueda acceder a la grabación y no perder la dinámica. Debemos recordar que el 100% de nuestros(as) alumnos(as) se encuentran trabajando, ya sea durante todo el Máster o bien durante una parte del Máster. Son enfermeras(os)

que, con contratos indefinidos, de larga duración o por sustituciones, están sometidos(as) a turnos rotatorios que puede dificultarles acceder de manera presencial, física o virtualmente, a las clases programadas. Esta medida, cimentada en las anteriores, garantizan el cumplimiento del programa formativo por parte de nuestro alumnado.

En el Título, objeto de seguimiento, participa profesorado universitario con amplia experiencia de distintas universidades españolas y Enfermeras de Práctica Avanzada de forma que se ofrece respuesta adecuada a las competencias a desarrollar según la Memoria del Título. El profesorado universitario demuestra una alta cualificación para acometer la docencia semipresencial-híbrida del Título. Este desarrollo de competencias en el manejo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación es algo al que nos vimos abocados, sin remedio, por la situación de pandemia vivida en los años 2020 y 2021.

Éste también ha sido el caso de las enfermeras de práctica avanzada que tienen una larga historia de colaboración con el Máster. Cuando se incorpora un nuevo profesional de práctica avanzada a la docencia del Máster, algo que ha ocurrido en anteriores ediciones del Máster como resultado del reconocimiento realizado por el Sistema de Salud público de Andalucía de nuevas especialidades de práctica avanzada, desde la coordinación del Máster se ha facilitado su adaptación a una forma de docencia que no les resultaba familiar. La Coordinación del Máster ha estado físicamente al inicio de las clases de estas profesionales facilitando y orientando el manejo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación que, como hemos visto anteriormente, pueden resultar complejas. Tanto en unos casos como en otros, la docencia en el Máster se ha desarrollado con normalidad demostrando el nivel de preparación del profesorado asignado para el tipo de docencia que se recoge en la Memoria.

Subcriterio 4.7: El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado

Respecto a este indicador (ISGC-P05-04), el último dato de satisfacción es bastante positivo 4,6, y se encuentra acorde con los datos de los primeros cursos analizados. Pero en los últimos cursos académicos no se ha logrado implicar al alumnado en el procedimiento de evaluación de la docencia. Durante el curso académico 2024-2025 desde la Coordinación) solicitado a los estudiantes que participen en la misma. Este ha sido un punto débil, reconocido como tal, en las últimas ediciones del Máster, pero que en el curso 2024-2025 creemos hemos logrado resolver.

Este déficit se ha acometido en la edición vigente por la coordinación y el profesorado implicado ofreciendo una mayor publicidad del procedimiento y fechas de cumplimentación, se ha estado encima del alumnado desde el grupo de WhatsApp del Máster, es decir, se les ha tratado de concienciar de la importancia que, para la calidad de Título, tiene su opinión, aunque sea de un número poco representativo del total de estudiantes. En resumen, el recordatorio realizado desde Calidad de la UCA para resolver este punto débil ha tenido respuesta mediante información al estudiantado, facilitando los enlaces y cuanta información fuera necesaria a través de las páginas de la coordinación y de las asignaturas implicadas y con ello, hemos tratado de solventar este punto débil e informar sobre la satisfacción del alumnado con la docencia en los indicadores del curso 24-25.

Subcriterio 4.8: El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo

El profesorado del Título se compone de profesionales altamente implicados con la actividad que realizan en todos los ámbitos en los que participan y que están habituados al refuerzo positivo inherente a la docencia. El indicador ISGC-P07-03 del Anexo 1, muestra un grado de satisfacción del PDI con el Título que es alto. En el curso 2024-2025, el resultado es el más alto de la serie histórica, aunque también es cierto que la tasa de respuesta es baja con relación a otras ediciones. Según la información disponible, los resultados se consideran representativos con independencia de la tasa de respuesta. En este sentido, durante el curso 2024-2025 el Máster refleja un nivel de satisfacción del PDI calificado como sobresaliente.

La tasa de respuesta del PDI es bastante similar a la de otros cursos académicos y el nivel de satisfacción se sitúa en notable-alto mostrando una mejora respecto al curso 2023-2024. Lo mismo ocurre con el PTGAS.

Los niveles de satisfacción con el título y las tasas de respuesta para las últimas 5 ediciones del Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada se pueden consultar en los indicadores P07-01 al 04.

Tasa de Respuesta de la Encuesta (ISGC-P07-01)

- Alumnado (ISGC-P07-01_01): La tasa de respuesta del alumnado es moderada. Varía entre el 39,29% y el 46,67%. La falta de datos en los cursos 2021-22 y 2022-23 impide una evaluación continua del compromiso estudiantil con la encuesta.
- PDI (ISGC-P07-01_02): Se observa una tendencia claramente descendente a lo largo de los cursos. La tasa de respuesta pasó de un 52,94 % en 2020-2021 a un 9,3 % en 2024-2025, lo que supone un descenso considerable. Esta baja participación en la última edición limita la fiabilidad de la valoración global de satisfacción del PDI correspondiente a dicho curso.

Grado de Satisfacción Global del Alumnado con el Título (ISGC-P07-02)

La satisfacción del alumnado con el Máster muestra:

- Descenso significativo (2021-2022): Durante este curso se alcanzó la puntuación más baja, con un valor medio de 2,75. Una puntuación inferior a 3 (en una escala de 5) refleja un nivel de satisfacción limitado por parte del profesorado, posiblemente asociado a las circunstancias excepcionales derivadas de la pandemia, analizadas en otro apartado.
- Recuperación notable (2022-2023): En el curso siguiente se produjo una mejora sustancial, alcanzando una puntuación máxima de 4,06, lo que evidencia una recuperación destacada en la percepción del profesorado.
- Estabilización (2023-2025): En los dos últimos cursos, los resultados se han mantenido en torno al 3,73, lo que sugiere una tendencia a la estabilidad en un nivel de satisfacción favorable, aunque ligeramente inferior al valor máximo alcanzado.

Grado de Satisfacción Global del PDI con el Título (ISGC-P07-03)

La satisfacción del Profesorado con el Máster es generalmente muy alta:

- Las puntuaciones se mantienen consistentemente por encima de 3,8.
- Alcanzó su valor máximo de 4,75 en 2024-25, lo que indica un consenso muy positivo del PDI con respecto a la gestión y desarrollo del título.
- Advertencia: Este pico de satisfacción debe interpretarse con extrema cautela debido a la bajísima tasa de respuesta del PDI (9,3%) en el mismo curso

Grado de Satisfacción Global del PAS con el Centro (ISGC-P07-04)

La satisfacción del PAS con el Centro es altamente estable. La puntuación se mantiene fija entre 3,82 y 3,87 en todas las ediciones recogidas. Esto sugiere una percepción constante y favorable de las condiciones de trabajo y gestión del Centro por parte del personal de administración y servicios.

Puntos fuertes y/o logros:

2020-2021

- Desarrollo de competencia digital por parte del profesorado.
- Aumento de la participación del profesorado en proyectos de innovación, mejora docente y acciones formativas

2021-2022

- La satisfacción es elevada incluso en condiciones complejas.
- La alta satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.
- Desde la implantación del máster se han producido importantes avances en el desarrollo normativo y en los procesos de gestión administrativa.
- Se dispone de plazas de prácticas externas tuteladas que son suficientes para asegurar a cada uno de los estudiantes potenciales un tutor clínico experto y que permiten un desarrollo y evaluación acorde a la memoria. En este sentido, alumnado y tutores académicos puntúan alto en satisfacción.
- Profesorado, Centro y Departamentos están implicados en la organización y desarrollo del programa formativo. Se cuenta con un profesorado externo altamente cualificado, reconocido e implicado.
- Ha aumentado el número de profesores doctores.
- El profesorado clínico cuenta con los atributos de rol necesarios (EPAs).

2023-2024

- Las tasas de renovación y de ocupación del título han sido las más elevadas en la serie histórica

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas:

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):							
2021-2022 2022-2023 2023-2024	Participación del alumnado en las encuestas de	Acción de mejora: Informar al alumnado de la importancia de las encuestas de satisfacción en la mejora del título a través de la coordinación de asignatura	La evidencia nos las ofrecerá los indicadores del curso 2024-2025							
			Indicador	Descripción	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
		ISGC-P01-01	Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	—	4,09	3,57	4,00	3,00	3,80	
		ISGC-P04-10	Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	—	3,73	—	3,68	3,14	—	
		Acción de mejora: Facilitar al alumnado la realización de las encuestas de satisfacción dando tiempo para su realización durante alguna de las actividades programadas.	ISGC-P04-11	Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	—	3,91	—	3,72	3,14	—

	<i>satisfacción</i>	<i>Acción de mejora:</i> <i>Utilizar el campus virtual para facilitar el acceso a las encuestas.</i> <i>Utilizar medios de comunicación online y offline para recordar al alumnado la pertinencia de la participación en las encuestas y los periodos de tiempo en los que se encuentran abiertas.</i>	ISGC-P04-14	Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	—	—	—	—	4,36	—
			ISGC-P06-01	Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	—	3,67	2,88	3,84	3,29	3,55
			ISGC-P06-02	Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	—	3,44	2,63	3,64	3,23	3,55
			ISGC-P06-03	Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	—	3,89	3,71	3,84	3,87	4,27
			ISGC-P07-02	Grado de satisfacción global del alumnado con el título	—	3,73	2,75	4,06	3,64	3,73
			ISGC-P07-09	Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	4,17	5,00	4,00	3,75	4,00	—
			ISGC-P07-10	Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	4,17	5,00	4,00	3,75	3,67	—

V. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA.

Análisis y Valoración:

Subcriterio 5.1: El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles

1.- Descripción de la infraestructura del Centro.

Las infraestructuras y recursos disponibles en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia son adecuados para las características del Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada. Además, la Universidad de Cádiz ofrece servicios de apoyo al estudiantado entre los que se encuentran su red de bibliotecas y el campus virtual, así como actividades culturales y de proyección social (Informe Favorable de Renovación de la Acreditación 30/06/2020 <https://goo.su/9MYOn4Q>). Estos recursos y servicios se encuentran muy bien valorados por los distintos grupos de interés. En definitiva, y como se desarrollará más adelante, la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la UCA dispone de los recursos materiales, humanos y tecnológicos necesarios y suficientes para que este título y 3 títulos más se desarrollen con completa normalidad.

En el punto 7 de la Memoria se determina que:

1. *Los Medios Materiales son suficientes y adecuados*

- Declaración de Suficiencia: El documento establece que los recursos materiales y servicios disponibles por la Universidad de Cádiz (UCA) son "adecuados y suficientes" para garantizar que el alumnado adquiera las competencias del Máster.
- Requerimiento del Máster: Se especifica que el Máster necesita de "aulas habilitadas" para el desarrollo adecuado de la docencia, buscando lograr los mejores resultados de enseñanza y aprendizaje.

2. Dispone de Servicios de Apoyo a la Docencia e Investigación (Área de Informática)

- El Área de Informática de la UCA ofrece un catálogo de servicios esencial para la docencia en un Máster de este nivel, garantizando el soporte tecnológico.
- Asistencia Técnica: Se dispone de un Centro de Servicios de Atención al Usuario (CSAU) encargado de la asistencia de primer nivel para incidencias en el uso del material informático, accesible a través de su portal Web. Servicios Específicos: El soporte a la Docencia e Investigación incluye:
 - Campus Virtual: Plataforma de gestión del aprendizaje esencial para la modalidad a distancia o semipresencial.
 - Salas con Medios Audiovisuales: Espacios equipados para presentaciones y sesiones prácticas.
 - Aulas de Docencia: Aulas físicas para las sesiones presenciales.
 - Apoyo Estadístico: Servicio vital para un Máster de Investigación.
 - Actas Académicas.
 - Investigadores y Recursos Docentes.

3. La disponibilidad de otros servicios centralizados de apoyo

- Servicio de Prevención: La Universidad cuenta con un Servicio de Prevención encargado de la implantación, seguimiento y control de la prevención de riesgos en el trabajo, haciendo hincapié en aquellos espacios más propensos a accidentes, como son los laboratorios.
- Servicio de Deportes: Dispone de un Centro de Servicios de Atención al Usuario para la reserva y mantenimiento de las instalaciones deportivas que el alumnado podría utilizar.
- Política Medioambiental: El Área de Medioambiente ofrece servicios para la aplicación de políticas y acciones destinadas a proteger el medioambiente.

Entre las infraestructuras y recursos disponibles, satisfactorias para todos los implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje destacamos:

1. El Título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño de los grupos y las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas. El Máster tiene un aula específica en la 5ª planta de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia en la que desarrolla el 95% de la docencia presencial "in situ". El restante 5% se imparte en el aula de informática (Técnica de Análisis de Datos) o, en caso de que el aula Máster (reservada para el Máster desde inicio del curso otra aula de la Facultad) tuviese alguna dificultad, el Máster puede utilizar cualquier aula de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia que cuente con infraestructuras para simultanear la presencia "in situ" con la presencia "online".
2. El aula en la que se desarrolla la práctica totalidad de la docencia del Máster se encuentra en la quinta planta de la Facultad. Se denomina Sala de Juntas/Seminario Máster. Es un aula que permite, tal y como se puede observar en las imágenes, una docencia de calidad en la que la participación y el intercambio, en formato de pequeño grupo, se ve favorecida. Dispone de una infraestructura en medios tecnológicos que garantiza

compaginar la docencia presencial en el aula con la docencia presencial online en la que todos(as) los alumnos(as) pueden participar, y son partícipes, de las aportaciones realizadas por el profesorado y otros alumnos(as). Esta aula denominada Seminario-Máster dispone de:

- Un número de plazas (24) que, aun siendo menor en una unidad al número de plazas ofertadas por el Máster, siempre se ha mostrado suficiente cuando se ha requerido una presencialidad física completa (seminarios Prácticums) y en el devenir de la docencia del día a día (por la doble presencialidad física y online)
- Ordenador y pantalla conectados a un monitor de grandes dimensiones y altavoces en los que los(as) alumnos(as) presentes en el aula pueden seguir la presentación del profesorado y las intervenciones de los(as) compañeros(as) que están en presencialidad online.
- Cámara direccional.
- Micrófonos en cada puesto que permite que tanto las intervenciones del profesorado como del alumnado, presentes en el aula, pueda ser recibida por el resto de participantes.
- Tomas de alimentación en la mesa que permite la conexión de ordenadores y otros dispositivos. Generalmente, el estudiantado trae portátiles o tabletas para conectarse también, aunque se encuentre en el aula. Estas tomas de alimentación accesibles favorecen esta dinámica.
- Pizarra situada en un lugar que permite su visionado por la cámara además que una pizarra electrónica para apoyar la docencia y el análisis.



- El Título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc. adecuadas al número de estudiantes.



- El Título dispone de los laboratorios (2) (simulación clínica de alta fidelidad SimMan 3G) o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorios de idiomas, aulas de informática, prácticas de campo, etc.). En el Máster, y en el desarrollo de docencia en la asignatura Técnica de Análisis de Datos, se ha utilizado y se utiliza regularmente el aula de informática dotada del software licenciado por la UCA necesario para realizar tanto análisis de datos cuantitativos como cualitativos. Este aula tiene una capacidad de 36 puestos (24+12).



En el laboratorio de alta fidelidad se desarrollaron las Prácticas del Máster antes del convenio UCA-SAS y durante la pandemia. En este laboratorio, que aún se utiliza como apoyo, se simulan las situaciones clínicas complejas características del Prácticum. Desde el curso 2024-2025, la Facultad de Enfermería y Fisioterapia dispone de dos Laboratorios para la Simulación de Alta Fidelidad, uno en la sede de Jerez y otro en la Facultad en Cádiz.



5. El Título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.
6. El Título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de uso, suscripciones a ebooks docentes...).



7. El Título dispone de una plataforma virtual Moodle de apoyo a la docencia en la que todas las asignaturas del Máster tienen su curso correspondiente, además de uno dedicado en exclusiva a la Coordinación, y en las que se introducen: contenidos, recursos, tareas, vínculos a las distintas sesiones (videoconferencias), etc. Se añade una captura de algunas de las asignaturas del Máster en el Campus Virtual de la Universidad de Cádiz, así como una muestra de las estadísticas generales de 4 asignaturas del curso 2024-2025 en la que se incluye la asignatura TFM.

UCA 2024-25	861001_24_25_01	1 CONOCIMIENTO, PRÁCTICA ENFERMERA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL	UCA	☆ 📊 📁 🔍 ▶
UCA 2024-25	861002_24_25_01	1 PRÁCTICA AVANZADA	UCA	☆ 📊 📁 🔍 ▶
UCA 2024-25	861101_24_25_01	1 INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA (Máster Inv Enf)	UCA	☆ 📊 📁 🔍 ▶
UCA 2024-25	861102_24_25_01	1 INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	UCA	☆ 📊 📁 🔍 ▶
UCA 2024-25	861103_24_25_01	1 OBSERVACIÓN Y MEDIDA	UCA	☆ 📊 📁 🔍 ▶
UCA 2024-25	861104_24_25_01	1 TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS	UCA	☆ 📊 📁 🔍 ▶
UCA 2024-25	861105_24_25_01	1 DOCUMENTACIÓN, COMUNICACIÓN CIENTÍFICA Y FINANCIACIÓN	UCA	☆ 📊 📁 🔍 ▶
UCA 2024-25	861106_24_25_01	1 ENFERMERÍA BASADA EN LA EVIDENCIA E INVESTIGACIÓN DE RESULTADO	UCA	☆ 📊 📁 🔍 ▶
UCA 2024-25	861201_24_25_01	1 JUICIO PROFESIONAL Y ROLES EN LA PRÁCTICA ENFERMERA AVANZADA	UCA	☆ 📊 📁 🔍 ▶

Los datos mostrados se corresponden con los datos obtenidos para el curso "861001_23_24_01 - CONOCIMIENTO, PRÁCTICA ENFERMERA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL" a fecha 01/03/2025.
Último acceso: 30-01-2025 18:03.

Datos curso

Grupos

1

Tamaño

221.86 MB

Recursos

105

Datos usuarios/as

Docentes

6

Estudiantes

23

Usuarios/as

29

Accesos al curso

Accesos docentes

1.699

Accesos estudiantes

14.293

Accesos totales

15.992

Correos

Recibidos

3

Enviados

3

Correos totales

6

Mensajes

Foros

0

Diálogos

0

Mensajes totales

0

Los datos mostrados se corresponden con los datos obtenidos para el curso **"861102_24_25_01 - INVESTIGACIÓN CUALITATIVA"** a fecha **15/10/2025**.
Último acceso: 16-09-2025 17:31.

Datos curso

Grupos

1

Tamaño

1.22 GB

Recursos

40

Datos usuarios/as

Docentes

3

Estudiantes

16

Usuarios/as

19

Accesos al curso

Accesos docentes

483

Accesos estudiantes

2.375

Accesos totales

2.858

Correos

Recibidos

158

Enviados

15

Correos totales

173

Mensajes

Foros

1

Diálogos

0

Mensajes totales

1

Los datos mostrados se corresponden con los datos obtenidos para el curso **"861101_24_25_01 - INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA (MÁSTER INV ENF)"** a fecha **15/10/2025**.
Último acceso: 15-09-2025 19:23.

Datos curso

Grupos

1

Tamaño

56.85 MB

Recursos

83

Accesos al curso

Accesos docentes

959

Accesos estudiantes

5.597

Accesos totales

6.556

Correos

Recibidos

59

Enviados

23

Correos totales

82

Mensajes

Foros

0

Diálogos

0

Mensajes totales

0

Datos usuarios/as

Docentes

5

Estudiantes

16

Usuarios/as

21

Los datos mostrados se corresponden con los datos obtenidos para el curso "861901_24_25_02 - TRABAJO FIN DE MÁSTER" a fecha 15/10/2025.
Último acceso: 08-10-2025 09:27.

Datos curso

Grupos

1

Tamaño

615.45 MB

Recursos

167

Datos usuarios/as

Docentes

19

Estudiantes

24

Usuarios/as

43

Accesos al curso

Accesos docentes

4.758

Accesos estudiantes

8.203

Accesos totales

12.961

Correos

Recibidos

591

Enviados

332

Correos totales

923

Mensajes

Foros

17

Diálogos

0

Mensajes totales

17

2.- Descripción de recursos y servicios.

El Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada es un Título que se imparte de manera semipresencial-híbrida. Nuestro alumnado, la mayoría de la provincia de Cádiz y extranjeros con residencia temporal en Cádiz, puede acceder a cualquier recurso-servicio ofrecido por la Universidad de Cádiz en todos sus Campus: campus de Cádiz, campus de Jerez, campus de Puerto Real y Campus Bahía de Algeciras. Se corresponde, pues, realizar una descripción (en lo referente a las Bibliotecas) de aquellas que son pertinentes al Título en todos los campus nombrados. Muchos de nuestros alumnos de la provincia se desplazan a las clases presenciales, pero, en el día a día y debido a que son enfermeras(os) en activo, nos consta que utilizan todos los recursos de la Universidad de Cádiz sea cual sea el Campus.

La **Biblioteca de Ciencias de la Salud**, se encuentra ubicada en el Campus de Cádiz en el edificio de los Servicios Centrales "Andrés Segovia".

- Es una sección de la Biblioteca de la Universidad de Cádiz que atiende las necesidades documentales de los usuarios adscritos a la Facultad de Medicina.
- Sirve de apoyo a la docencia y disidencia en las diversas titulaciones que se imparten en dicho centro.
- Su instalación cuenta con cinco salas de trabajo, aula de formación y videoconferencia, así como un equipamiento de ordenadores portátiles disponible para préstamo diario y por curso académico.
- Tiene una Superficie de 1.320 m², 182 puestos de lectura, 431 estanterías de libre acceso y 1.255 metros lineales de estanterías en depósito.
- Tiene acceso a miles de publicaciones periódicas del área Biomédica a través de portales de publicaciones y por suscripciones individualizadas accesibles desde nuestra Web.
- Los fondos bibliográficos para alumnos se actualizan anualmente, adquiriéndose los textos recomendados por los profesores como bibliografía recomendada de sus asignaturas.
- En el origen de la Biblioteca se encuentra un fondo antiguo muy importante que en su mayoría proceden de los fondos de la Biblioteca del Real Colegio de Medicina y Cirugía de la Armada (1748-1844), que más tarde pasarán a

formar parte de la Facultad de Medicina. Estos fondos se encuentran actualmente ubicados en la Biblioteca del Patrimonio de la UCA donde se pueden consultar.

La **Biblioteca de Enfermería y Fisioterapia** se encuentra ubicada en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia. (Av. Ana de Viya, 52).

- Formando parte de la Biblioteca del Campus de Cádiz, atiende principalmente las necesidades documentales de los usuarios adscritos a la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, sirviendo de apoyo a la docencia y discencia en las diversas titulaciones que se imparten en dicho centro. Ocupa una Superficie de 242 m², con 80 puestos de lectura, y 29 (174 baldas) estanterías de libre acceso. Ésta cuenta con ordenadores portátiles de préstamo diario y de préstamo por curso académico.

La **Biblioteca del Campus de Puerto Real**, es una biblioteca común, que da servicio a toda la comunidad universitaria.

- Cuenta con: 9 Salas de Trabajo en Grupo, un Laboratorio de Audiovisuales (sala con equipamiento audiovisual que pueden ser utilizada por el PDI y el PTGAS para la grabación de vídeos), Espacio de Aprendizaje (sala multifuncional destinada a la docencia, con equipamiento audiovisual y de ofimática, que pueden ser utilizadas por el PDI y PTGAS para la realización de videoconferencias, actividades académicas, cursos, seminarios o sesiones de formación. La capacidad máxima es de 40 a 50 personas), 90 ordenadores portátiles de Préstamo diario y de Préstamo por curso académico a disposición de los usuarios y 2 bancos de autopréstamo. Estos espacios pueden ser reservados de forma rápida y ágil a través de la dirección Web: <https://biblioteca.uca.es>. La Biblioteca también ofrece servicio de Información y Referencia y una amplia oferta de cursos de formación para sus usuarios, en línea con el fomento de la Alfabetización Informacional (ALFIN)
- La Biblioteca se ubica en un edificio propio de 2.736 m², cuenta con 390 puestos de lectura y 2.595 metros lineales de estanterías, de los cuales 1.595 m son de libre acceso y 1.000 m son de depósito. El fondo bibliográfico integrado por más de 75.000 monografías y más de 1.000 títulos de publicaciones periódicas, cubre las áreas de conocimiento de los centros a los que atiende.

La **Biblioteca de Campus de Jerez** tiene una colección formada por alrededor de 100.00 ejemplares de monografías en papel, más unos 500 títulos de revistas. Dentro de la amplia colección de recursos electrónicos de la Biblioteca de la Universidad, se encuentran algunos cuya temática es afín a los estudios que se imparten en este Campus, como son Aranzadi/Westlaw, Tirant online, La Ley Digital, Smarteca, Vlex, ClinicalKey, Enferteca, One Business, UNWTO eLibrary, etc. La Biblioteca tiene construida 8.079 m², que se distribuyen en 3 plantas, más un semisótano que alberga la Hemeroteca de la Biblioteca de la UCA. Sus instalaciones cuentan con 3 Salas de Lectura, con un total de 512 puestos, 17 salas de trabajo en grupo e individuales. Los servicios ofertados incluyen desde el préstamo de libros, portátiles y espacios hasta cursos de formación especializados sobre búsquedas bibliográficas por áreas temáticas, apoyo al TFG/TFM o gestores de referencias.

Por último, la **Biblioteca del Campus de la Bahía de Algeciras** está distribuida en 3 plantas que ocupan en total 1.325,15 m², y entre otros equipamientos y espacios, destacan sus 15.000 ejemplares de fondo bibliográfico, 176 puestos de lectura, 10 salas de trabajo en grupo con capacidad para 44 puestos y una sala de aprendizaje con capacidad para 24 puestos. El mismo edificio cuenta con parking en planta sótano para 32 plazas (2 para personas con discapacidad) y 4 aulas para docencia en la planta superior conectada con el edificio principal de la Escuela Politécnica".

b) Campus virtual.

Debe señalarse que la Universidad de Cádiz, y especialmente la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros con agilidad y flexibilidad. La dirección o

Vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de desarrollar el Campus Virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por la dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada así como por la Coordinación del título.

c) Acceso a internet.

Nuestro Centro, dispone de tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir está disponible para el PDI y PTGAS y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, departamentos, decanato), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo.

d) Buzón de Atención al Usuario (BAU).

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria.

El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016 (<https://buzon.uca.es/docs/NormativaReguladoraBAU.pdf>).

Como puede comprobarse en el P07 del anexo 1, en las últimas ediciones del Máster no se han recibido ni quejas ni reclamaciones, aunque si felicitaciones y sugerencias. El análisis detallado de los indicadores ISGC-P07-11 a ISGC-P07-14 (correspondientes al Buzón de Atención al Usuario, BAU) para el Máster Universitario en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada (MUIEPPA) durante los últimos cinco cursos académicos (2019-20 al 2023-24) revela una tendencia marcada por la ausencia de registros en la mayoría de las categorías. Estos indicadores miden la recepción de comunicaciones formales del usuario (quejas, incidencias, sugerencias y felicitaciones) en relación con el número total de usuarios.

- Quejas, Reclamaciones e Incidencias Docentes (ISGC-P07-11 y ISGC-P07-12): No se registra ninguna queja, reclamación o incidencia docente en los cinco cursos analizados. Esto podría interpretarse como una satisfacción plena del usuario o, alternatively, como una falta de utilización o canalización de este buzón por parte de los estudiantes del Máster para estas categorías.
- Sugerencias (ISGC-P07-13): Tampoco se ha registrado ninguna sugerencia formal en este periodo.
- Felicitaciones (ISGC-P07-14): Se registra un único dato positivo en el último año (2023-24) del 2,13%, rompiendo la inercia de ausencia de registro y aportando el único formal positivo en el quinquenio.

e) Centro de Atención al Usuario (CAU).

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>. El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables.

El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Organización Académica y Planificación Plantillas PDI, Gestión de la Calidad, Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal.

En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó el PREMIO A LA MEJOR BUENA PRÁCTICA DEL CRITERIO CLIENTES, al "Centro de Atención al Usuario de la UCA" (CAU).

f) Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE).

La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (<https://sire.uca.es>). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el centro. Igualmente, la reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la Web de Biblioteca, en la dirección anteriormente mencionada.

En lo referente al Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada, la reserva de espacios (aula Máster, aula de informática y Laboratorio) se realiza antes del comienzo del curso académico porque se dispone de un horario de clases los miércoles por la tarde; los jueves por la mañana y por la tarde; y los viernes por la mañana y por la tarde. En aquellas situaciones no establecidas en el horario sino en las que se dispone de un intervalo de días (exposiciones y defensas TFM), es desde la Coordinación del Máster desde donde se realiza mediante la plataforma SIRE la reserva de espacios, una vez conocida los días y las horas.

g) Otros.

Finalmente, la Facultad de Enfermería y Fisioterapia si dispone de una Delegación de Alumnos(as), una sede del Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica y de una sala de estar/descanso para el alumnado.

Los indicadores ISGC-P06-03 y ISGC-P06-04 del Máster Universitario en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada (MUIEPPA) durante los últimos cinco cursos académicos (2019-20 al 2023-24) se centran en la satisfacción de los agentes (alumnado, PDI y PAS) con la coordinación del Título y la satisfacción del PDI y PTGAS con la información publicada por el Título/Centro.

El ISGC-P06-03 hace referencia a la satisfacción de los colectivos anteriormente nombrados con la coordinación del título. Muestra una alta satisfacción general, con valores consistentemente altos, especialmente por parte del PDI y el PAS:

Satisfacción del alumnado

- Tendencia: Muestra una buena satisfacción (≥ 3.7) en la mayoría de los cursos, con una ligera caída en 2021-22 (3,37).
- Punto Álgido: La máxima satisfacción se registra en 2022-23 con un 4,00.
- Estabilidad: El indicador se ha estabilizado en torno a 3,7 en los últimos tres años, lo que se considera un valor elevado.

Satisfacción del PDI

- Tendencia: El PDI muestra una satisfacción excelente con la coordinación, con valores siempre por encima de 4,20.
- Progresión: Hay una tendencia ascendente, alcanzando la máxima valoración de 4,50 en el último curso (2024-25), indicando una alta confianza en la gestión.

Satisfacción del PTGAS

- Tendencia: El PTGAS también muestra una satisfacción muy alta, superando el 4,1 en todos los cursos con datos disponibles.

- Estabilidad: Los valores se mantienen estables y altos, lo que refleja una buena relación de apoyo y coordinación entre el personal de administración y la Dirección del Máster.

El indicador ISGC-P06-04 mide la satisfacción con la información publicada. Muestra que la satisfacción con la información publicada también es alta. Sin embargo, el PTGAS presenta las valoraciones más bajas en este indicador, lo que sugiere que podría ser necesario revisar la accesibilidad o pertinencia de la información publicada para este colectivo:

Satisfacción del PDI

- Tendencia: La satisfacción del PDI es muy alta (≥ 3.8), lo que implica que consideran que la información sobre el título es clara y accesible.
- Fluctuación: Existe una fluctuación más marcada que en el indicador P06-03, con picos en 2021-22 (4,33) y 2023-24 (4,27), y valles en 2022-23 (3,80) y 2024-25 (3,83). A pesar de la variación, el valor más bajo sigue siendo un notable (3,8).

Satisfacción del PTGAS

- Tendencia: La satisfacción del PAS es consistentemente buena, aunque es el grupo con las valoraciones más bajas de los indicadores analizados.
- Punto Bajo: El valor más bajo se produce en 2023-24 con 3,46, acercándose al umbral de la valoración media. Esto puede indicar un punto de mejora en la claridad o disponibilidad de la información publicada dirigida específicamente al personal de administración.

Anteriormente, en este Autoinforme se ha señalado la recomendación de la Agencia de Calidad andaluza de mejora, tanto del programa como de infraestructuras y recursos para garantizar el carácter semipresencial-híbrido del Máster. El esfuerzo del Centro y de la Coordinación en favorecer acciones de mejora ha dado sus frutos al ofrecer una respuesta, más que satisfactoria, a las exigencias de un Título como este.

Subcriterio 5.2: *En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad*

Las características analizadas sobre el alumnado que se matricula en el Máster, que, en la mayoría de sus ediciones, ha estado copada por profesionales de carrera en ejercicio, consideramos es la explicación más plausible a la falta de movilidad saliente. Esta es la razón de que este indicador permanece sin información desde el curso 2018-2019.

Subcriterio 5.3: *En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas están satisfechas con las mismas*

La Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz tiene una larga tradición en la gestión de prácticas curriculares, tanto las que se derivan de las contempladas en los Títulos que habilitan para el ejercicio de profesiones docentes reguladas (Enfermería y Fisioterapia), así como en Másteres de Fisioterapia Neurológica y de Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada.

Específicamente, el Máster de Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada contempla, según la Memoria, 70 horas de prácticas en contextos clínicos complejos de Práctica Profesional Avanzada. Para dar respuesta a ello, la Facultad de Enfermería y Fisioterapia cuenta con un convenio específico con la Consejería de Salud (<http://t.ly/Y5teq>) (*Colabora UCA → Sitio: Implanta Cert SGC Facultad de Enfermería y Fisioterapia → Biblioteca de documentos → Carpeta Autoinformes 2023-2024 → Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada → Programa Formativo → Programa Formativo → Plan de Colaboración UCA-SAS 2025-2026*) para dotar de las plazas necesarias para que todo el alumnado complete su formación específica en Práctica Avanzada en contextos clínicos complejos. El Plan de Colaboración se acuerda anualmente en la Comisión Paritaria UCA-SAS y en el documento de colaboración se pueden encontrar: las plazas ofertadas a los alumnos(as), las competencias a desarrollar y la rúbrica de evaluación de las prácticas externas por parte de los(as) tutores(as) clínicos. Desde la Coordinación de la asignatura y del Máster se contacta y coordina con los(as) tutores(as) externos antes del inicio del periodo de prácticas (marzo y abril) informando:

1. del alumno(a) que a tutorizar,
2. las horas de práctica que debe completar,
3. de las competencias que debe adquirir y
4. del instrumento de evaluación del logro.

El alumnado selecciona en base a sus preferencias de perfil (existen distintos perfiles de Práctica Avanzada que pueden consultarse en el Anexo III y una descripción de algunos de ellos en <http://t.ly/RhVXy>). (*Colabora UCA → Sitio: Implanta Cert SGC Facultad de Enfermería y Fisioterapia → Biblioteca de documentos → Carpeta Autoinformes 2023-2024 → Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada → Programa Formativo → EPAs*).

Desde la Coordinación del Máster se trata de ofrecer una respuesta ajustada a las necesidades del alumnado. Es por ello que contamos con una oferta de plazas de perfil superior a la posible demanda. A este respecto, el nivel de satisfacción del alumnado con las prácticas realizadas es más que notable. En el proceso de elección que tiene lugar de manera presencial y abierta a todos(as) los participantes, los(as) alumnos(as) del Máster seleccionan, por orden de nota de entrada al Máster, el tutor(a), la especialidad de Práctica Avanzada y el lugar que mejor casen con sus intereses profesionales y sus necesidades de conciliación, familiar y laboral. Hasta la fecha, el nivel de satisfacción del alumnado con las prácticas externas ha sido más que notable como aparece en el indicador P04-14 (anexo 1).

El perfil del tutor de prácticas, como puede verse en la oferta, se corresponde con las competencias a desarrollar en el Máster en lo referente a la Práctica Enfermera Avanzada. Enfermera(os) de Práctica Avanzada en distintas especialidades que desarrollan su función en hospitales y centros de salud de las distintas áreas de gestión sanitaria de la provincia de Cádiz.

ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas. Este indicador mide la capacidad del Máster para ofrecer plazas de prácticas suficientes para cubrir la demanda total del alumnado que las solicita, pero no se registran valores en los años analizados (2019-20 a 2023-24). Sin embargo, en el anexo 3 de este autoinforme evidencia una planificación sólida de las prácticas en colaboración con el Servicio Andaluz de Salud (SAS), ofertando 37 plazas en el curso 2025-26, lo que representa una cobertura del 148%. Esto indica que, aunque el indicador no se ha cuantificado oficialmente, el título mantiene una capacidad de oferta superior a la demanda y cumple sobradamente con los objetivos de cobertura de prácticas clínicas.

El indicador ISGC-P04-12 mide el grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes. Para este indicador no hay registros numéricos entre 2019-20 y 2023-24.

El indicador ISGC-P04-14 recoge el grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas a partir de la opinión de los estudiantes sobre la calidad, pertinencia y apoyo recibido durante sus prácticas externas. Solo el curso 2023-24 cuenta con medición, registrando un valor de 4,36, considerado muy satisfactorio. Este resultado refleja la

percepción positiva del alumnado respecto a la organización y tutorización de las prácticas, probablemente influida por la coordinación efectiva entre la UCA y el SAS, y la integración en entornos clínicos reales. El valor también pone de relieve la adecuación de las plazas, la claridad en los objetivos formativos y la relevancia profesional de las experiencias prácticas.

Subcriterio 5.4: *El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título*

En la Universidad de Cádiz no hay personal de apoyo (PTGAS) adscrito a títulos y/o centros. La RPT de la UCA estructura a su personal de administración y servicios en 6 grandes unidades funcionales (Gestión Académica, Investigación y Relaciones con las Empresas, Organización, Unidades de Apoyo a Órganos de Gobierno, Servicios a la Comunidad Universitaria y Recursos e Infraestructuras) a las que se añaden las Administraciones de Campus y otras que, por normativa, tienen una dependencia directa del Rector o de otro órgano de gobierno. El apoyo que todas estas Unidades Administrativas facilitan a los Centros y sus títulos dependerá en gran medida de su misión y procesos que gestiona. En cuanto a su participación en los procedimientos de mejora del título, prácticamente todos los procedimientos de nuestro SGC son despliegue de procesos transversales de la Universidad (Planificación Docente, Movilidad, Prácticas, Orientación Profesional, Acceso, etc.) que son ejecutados por el personal de apoyo de la Universidad. En el siguiente enlace se puede consultar el personal de apoyo (PTGAS) del Campus de Cádiz de la UCA, lugar de impartición del título (<http://t.ly/Y-Nyc>). (Colabora UCA → Sitio: *Implanta Cert SGC Facultad de Enfermería y Fisioterapia* → *Biblioteca de documentos* → *Carpeta Autoinformes 2023-2024* → *Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada* → *Recursos*).

Categoría	Función
Personal de Administración y Servicios (PAS) con dedicación exclusiva	Tareas administrativas y gestión de infraestructuras derivadas de la actividad académica del Máster.
Unidades administrativas generales de la UCA (Relaciones Internacionales, Área de Atención al Alumno, Dirección General de Empleo, Becas, etc.)	Apoyo directo en la gestión, tramitaciones administrativas, información al alumnado, etc.
Personal de la Unidad de Posgrado de la UCA	Gestión y tratamiento de solicitudes, ayuda en la administración del título, coordinación de procesos de postgrado.
Infraestructuras de apoyo (Campus, biblioteca, campus virtual, red inalámbrica, préstamos de portátiles)	Proporcionar los recursos materiales y servicios necesarios para impartir el Máster en los diferentes campus, incluido el soporte tecnológico.

En el Anexo 1 puede consultarse el nivel de satisfacción con la información publicada sobre el Título del personal de apoyo (PTGAS) que desde el curso 2020-2021 (4,1) hasta el curso 2024-2025 (3,8) no ha dejado de ser notable P01-03. Del mismo modo, el grado de satisfacción global con el Título de este mismo personal se ha mantenido en los últimos cursos en valores de 3,8 como puede consultarse en el P07-04 del anexo 1.

Puntos fuertes y/o logros:

2020-2021

- Las infraestructuras y recursos disponibles en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, el Campus de Cádiz como en su extensión docente de Jerez de la Frontera, son adecuados para las características del título.

- El grado de satisfacción con las infraestructuras y los recursos disponibles tanto de los estudiantes (3,89) como del profesorado (4,39) se mantienen elevados.
- La mejora de las infraestructuras de comunicación e información ha favorecido el desarrollo de un máster semipresencial-híbrido y ha abierto la puerta a mayor número de estudiantes extranjeros.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas:

Autoinforme del curso:	Puntos débiles:	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):	
2023-2024	Satisfacción del alumnado con el proceso de elección y realización del TFM: 3,14 (notable descenso desde 3,91 en 2021-22)	Se ha tratado de clarificar y mejorar el proceso de asignación de tutores TFM favoreciendo la transparencia y adecuación a la temática elegida por los estudiantes	Esperamos los resultados del curso 2024-2025	
			Curso académico	Valor
			2019-20	—
			2020-21	3,91
			2021-22	—
			2022-23	3,72
			2023-24	3,14
2024-25	—			

VI. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Análisis y Valoración:

Subcriterio 6.1: Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada

El plan de estudios del Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada tiene una duración anual, con una carga lectiva de 60 ECTS, y con docencia distribuida en 2 semestres. El plan se estructura en cuatro Módulos, todos ellos obligatorios:

- Módulo 1. Bases conceptuales para la Práctica (9 créditos):
 - Conocimiento, Práctica Enfermera y Responsabilidad Profesional
 - Práctica Avanzada
- Módulo 2. Investigación en Enfermería (20 créditos):
 - Investigación Cualitativa
 - Investigación Cuantitativa
 - Observación y Medida
 - Técnica de Análisis de Datos
 - Documentación, Financiación y Comunicación Científica
 - Enfermería Basada en la Evidencia y Criterios de Resultados
- Módulo 3. Práctica Profesional Avanzada (11 créditos):

- a. Juicio profesional y Roles en la Práctica Enfermera Avanzada
 - b. Valoración Avanzada de la Necesidad de Cuidados
 - c. Práctica Profesional Avanzada en situaciones clínicas complejas: Prácticums
4. Módulo 4. Trabajo Fin de Máster (20 créditos)

A partir de esta estructura (módulos y asignaturas), correspondiente con la Memoria, el Título pretende, en resumen, capacitar a los(as) estudiantes para:

- Adquirir conocimientos avanzados y demostrarlos.
- Aplicar e integrar los conocimientos en situaciones de incertidumbre.
- Evaluar, seleccionar, y acrecentar el saber de su campo.
- Predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante metodologías nuevas.
- Transmitir con claridad y precisión resultados de la investigación o la innovación.
- Participar con autonomía en investigaciones y en la transferencia del conocimiento.
- Responsabilizarse del propio desarrollo profesional

Con la finalidad de crear profesionales de la Enfermería que:

- Aseguren la conexión investigación-práctica.
- Intervengan activamente y de manera útil en las diferentes etapas de los procesos de investigación científica.
- Ofrezcan cuidados de excelencia en situaciones complejas.

Los resultados del proceso de aprendizaje son congruentes con el nivel 3 del MECES, acordes al perfil de egreso y se corresponden con los detallados en la Memoria verificada. En todas y cada una de las guías y la planificación docentes, los resultados del proceso de aprendizaje se especifican vinculados a las competencias (<http://t.ly/ffqDi>). . (Colabora UCA → Sitio: *Implanta Cert SGC Facultad de Enfermería y Fisioterapia* → *Biblioteca de documentos* → *Carpeta Autoinformes 2023-2024* → *Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada* → *Programa Formativo* → *Fichas Asignaturas*).

Subcriterio 6.2: Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada

En la Memoria verificada se detallan las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación utilizados, todos ellos congruentes con el perfil de formación. Se detallan en las distintas guías docentes de las asignaturas <http://t.ly/ffqDi>. . (Colabora UCA → Sitio: *Implanta Cert SGC Facultad de Enfermería y Fisioterapia* → *Biblioteca de documentos* → *Carpeta Autoinformes 2023-2024* → *Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada* → *Programa Formativo* → *Fichas Asignaturas*).

Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de los mismos. Así mismo, las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula. Todas ellas se corresponden con la Memoria verificada <http://tinyurl.com/2c72etrl>.

1. Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de los mismos.
2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.
3. El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.
4. Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.
5. Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.
6. Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado en dicha asignatura.
7. Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas

La evaluación del logro de las competencias por parte del alumnado ha sido realizada mediante tareas y actividades y pruebas finales. Al respecto se presenta las correspondientes evidencias <http://t.ly/jDnt6>. (Colabora UCA → Sitio: *Implanta Cert SGC Facultad de Enfermería y Fisioterapia* → *Biblioteca de documentos* → *Carpeta Autoinformes 2023-2024* → *Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada* → *Programa Formativo* → *Asignaturas y Calificaciones* → *Actividades*).

El Máster cuenta con criterios y procedimientos claros y transparentes de asignación de TFM. El proceso de elaboración y defensa de los TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general, existiendo sistemas de evaluación que garantizan una evaluación homogénea y adecuada de los TFM. El reglamento, la guía orientadora, la oferta de tutores(as) y líneas temáticas, así como los resultados obtenidos por los(as) alumnos(as) en el curso 2024-2025 en la asignatura TFM se pueden consultar en <http://t.ly/WQFAI>. (Colabora UCA → Sitio: *Implanta Cert SGC Facultad de Enfermería y Fisioterapia* → *Biblioteca de documentos* → *Carpeta Autoinformes 2023-2024* → *Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada* → *Programa Formativo* → *TFM*).

Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado en la misma. Anteriormente, en este autoinforme se ha analizado las prácticas que contempla el Título: 70 horas de prácticas tutorizadas por un(a) enfermero(a) de práctica avanzada (algunos de los cuales también colaboran como profesores(as) en el primer y tercer módulo del Máster), a realizar en hospitales y centros de salud de toda la geografía de la provincia (a conveniencia del alumnado), con una oferta de plazas que supera con creces el número máximo de alumnos(as) que puede acoger el Máster, reguladas por el convenio de colaboración UCA-SAS, y evaluadas por los(as) tutores(as) clínicos en base al desarrollo de las competencias de la Memoria. Toda esta información más una muestra de los memorias y trabajos de prácticas de alumnos del curso 2024-2025 se puede consultar en <http://t.ly/yy-kp>. (Colabora UCA → Sitio: *Implanta Cert SGC Facultad de Enfermería y Fisioterapia* → *Biblioteca de documentos* → *Carpeta Autoinformes 2023-2024* → *Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada* → *Programa Formativo* → *Prácticum*).

Subcriterio 6.3: Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios

Con respecto a los resultados académicos obtenido por los(as) alumnos(as) del Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada destacamos:

- Elevado nivel de rendimiento global: El 78% de los resultados totales se concentra entre Notables y Sobresalientes.
- Alta homogeneidad: En la mayoría de las asignaturas los resultados se agrupan en tramos altos, con casi inexistencia de suspensos.
- Asignaturas de investigación: Tanto Investigación Cuantitativa como Investigación Cualitativa mantienen una distribución equilibrada entre notables y sobresalientes (35–57%), lo que evidencia un buen desempeño en competencias metodológicas.
- Prácticums: Con 48% de sobresalientes y 43% de notables, el desempeño práctico se mantiene excelente.
- TFM como elemento diferenciador: Es la asignatura con mayor dispersión de notas, lo que es coherente con la naturaleza individual y compleja del trabajo final.

Consideramos que el rendimiento global del Máster es excepcional por el predominio de calificaciones altas. Aunque el nivel de exigencia es alto, está bien asumido por los estudiantes, lo que indica una correcta alineación entre competencias, evaluación y formación recibida.

El análisis de los indicadores a lo largo de los cinco cursos académicos (2019-20 a 2023-24) muestra las siguientes tendencias y datos clave:

ISGC-P04-01: Tasa de Rendimiento

La Tasa de Rendimiento (relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios superados y el número total de créditos ordinarios matriculados) muestra una tendencia general positiva.

- Comenzó en 76,1% (2019-20), tuvo su valor mínimo en 58,6% (2021-22), y se recuperó y mejoró significativamente hasta alcanzar su máximo de 82,8% en el último curso (2023-24).

ISGC-P04-02: Tasa de Éxito

La Tasa de Éxito (relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios superados y el número total de créditos ordinarios presentados a examen) se ha mantenido casi perfecta en todo el período.

- Se registraron valores de 100% en tres de los cinco cursos (2019-20, 2021-22, 2022-23).
- Los valores más bajos fueron 99,7% (2020-21) y 99,1% (2023-24), lo que indica que, de los créditos presentados a examen, prácticamente la totalidad han sido superados consistentemente.

ISGC-P04-03: Tasa de Evaluación (o Tasa de Presentados)

La Tasa de Evaluación (o Tasa de Presentados, que es la relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios presentados a examen y el número total de créditos ordinarios matriculados) tiene un patrón histórico muy similar al de la Tasa de Rendimiento.

- Inició en 76,1% (2019-20), alcanzó su punto más bajo en 58,6% (2021-22), y logró su máximo en 83,6% en 2023-24.
- La proximidad de esta tasa con la de Rendimiento indica que la mayoría de los créditos matriculados han sido presentados a examen, y a su vez, que casi todos los presentados han sido superados (dada la alta Tasa de Éxito).

ISGC-P04-04: Tasa de Abandono

La Tasa de Abandono (relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título y que no se han matriculado en ese curso ni en el anterior) muestra una variabilidad significativa.

- Comenzó en 0% (2019-20) y experimentó un fuerte aumento hasta un pico de 33,3% en el curso 2021-22.
- En los cursos posteriores, la tasa ha disminuido considerablemente, situándose en 13% en el último período (2023-24).

ISGC-P04-05: Tasa de Graduación

La Tasa de Graduación (porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza) ha sido fluctuante.

- Presentó un mínimo de 46,2% (2019-20) y un máximo de 76,5% (2020-21).
- Los dos últimos cursos se han mantenido en niveles altos y similares: 73,3% (2022-23) y 73,9% (2023-24).

ISGC-P04-06: Tasa de Eficiencia

La Tasa de Eficiencia (mide la relación entre los créditos superados por el estudiante y el número de créditos que debería haber superado para obtener el título en el tiempo previsto) muestra una clara mejoría.

- Aunque fue baja en 2021-22 (72,7%), los valores han sido consistentemente altos, y el último curso (2023-24) registra el máximo de la serie con 93,8%.

ISGC-P04-07: Duración Media de los Estudios

- La Duración Media de los Estudios ha disminuido significativamente en los últimos cursos.
- El dato más alto fue 2,1 años en 2021-22.
- Los dos últimos cursos registran los valores más bajos y más eficientes: 1,5 (2022-23) y 1,2 (2023-24).

Los resultados globales de la titulación durante los últimos años han mostrado, en general, una evolución favorable. Actualmente, la tasa de éxito (82,8%) es la mejor de la serie histórica *ISGC-P04-07* al igual que la tasa de presentados (83,6%) y la tasa de eficiencia (93,8%). La duración media de los estudios ha alcanzado el tiempo mínimo de 1,2 años. La tasa de graduación se ha recuperado progresivamente tras su caída en el curso 2021-2022. Sin embargo, al analizar los resultados obtenidos en los últimos cursos académicos y sus distintas tasas, no podemos dejar pasar por alto el perfil de los(as) alumnos(as) que ingresan en el Máster: enfermeras(os) que trabajan en su totalidad ya sea con contratos de larga o bien de corta duración a lo largo de la duración de los estudios. Esta característica de ocupación laboral se acentuó durante los años de pandemia y postpandemia exigiendo a enfermeras(os) una gran dedicación y, en muchas ocasiones, movilidad dentro del territorio nacional. Y esta realidad vivida en estos años en el sistema salud se trasladó al título como puede observarse en los indicadores P04-01 a P04-05 del anexo 1.

Subcriterio 6.4: El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del alumnado con cada asignatura, así como con el programa formativo

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, la Decana de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada. Los informes están publicados en el Sistema de Información de la UCA, siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

El grado de satisfacción del alumnado con el título ISGC-P07-02, en los últimos cursos académicos, se ha mantenido en niveles notables. Hay dos cursos en los que el citado indicador superó el 4 (2022-2023) y otro en el que bajó de 3 (2021-2022). Consideramos que este último resultado se encuentra bastante relacionado con las limitaciones que la pandemia COVID (inicio 2020 y final del estado de alerta 2023) impuso a un Máster con prácticas clínicas, y al hecho de que la totalidad de enfermeras(os) fueron reclutados para ofrecer respuesta a la pandemia y los(as) estudiantes del Máster no fueron una excepción prestando servicios en distintos lugares de España. Esto también explica que, en esos años, la duración de los estudios subió hasta más de 2 años. Cuando se terminaron las limitaciones, el indicador se recuperó.

El análisis de los indicadores de satisfacción (ISGC-P07) a lo largo de los cinco cursos académicos (2020-21 a 2024-25) para el Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada muestra las siguientes tendencias:

Grado de Satisfacción Global del Alumnado (ISGC-P07-02)

- El grado de satisfacción del alumnado ha sido fluctuante, pero generalmente alto (cerca o por encima de 3,6).
- Se registró el valor más bajo en 2021-22 con 2,75.
- Alcanzó el máximo en 2022-23 con 4,06.
- Los valores iniciales y finales son idénticos: 3,73 (2020-21 y 2024-25).

Grado de Satisfacción Global del PDI (ISGC-P07-03)

- La satisfacción del PDI es generalmente alta, con la mayor variabilidad de los tres grupos.
- Tuvo un mínimo de 3,8 en 2021-22 y 3,83 en 2023-24.
- El curso 2024-25 marca el máximo histórico con 4,75, lo que indica una satisfacción muy alta.

Grado de Satisfacción Global del PTGAS con el Centro (ISGC-P07-04)

- La satisfacción del PTGAS ha sido notablemente estable y consistente a lo largo de los cinco cursos.
- El rango de variación es mínimo, oscilando solo entre 3,82 (mínimo en 2023-24) y 3,87 (máximo en 2021-22). El valor final es de 3,85 que iguala a la inicial.

Puntos fuertes y/o logros:

2021

- La aplicación de la modalidad semipresencial-híbrida ha favorecido el adecuado desarrollo de la docencia
- Las guías docentes están actualizadas y su contenido se adapta a lo recogido en la Memoria.

- El TFM cuenta con una normativa y una guía orientadora de todos y cada uno de los procesos asociados al TFM.
- Han subido las tasas de: ocupación y preferencia del título, aunque la tasa de renovación ha bajado 2 puntos respecto a la del 19/20 se explica por las características del alumnado al que se dirige y su completa implicación en la respuesta sanitaria a la pandemia.
- El incremento de TFM defendidos durante este curso con informes de investigación con la aprobación previa del Comité de Ética de la Investigación de la Provincia de Cádiz.
- El incremento en la tasa de graduación y eficiencia, y la reducción del tiempo medio de estudios, cada vez más cercano a 1 año.
- Desde la implantación del máster se han producido importantes avances en el desarrollo normativo y en los procesos de gestión administrativa.
- Se dispone de plazas de prácticas externas tuteladas que son suficientes para asegurar a cada uno de los estudiantes potenciales un tutor clínico experto y que permiten un desarrollo y evaluación acorde a la memoria. En este sentido, alumnado y tutores académicos puntúan alto en satisfacción.
- Profesorado, Centro y Departamentos están implicados en la organización y desarrollo del programa formativo. Se cuenta con un profesorado externo altamente cualificado, reconocido e implicado.

2022

- En el Campus Virtual de la asignatura TFM, están incluidas guías orientadoras para la elaboración de los TFM, los tipos de estudios permitidos para la adquisición de competencias, una extensa guía de recursos para la investigación y el acceso a seminarios específicos orientadores de la materia, incluida la formulación del problema de investigación, el procedimiento para la obtención de autorización por el comité de ética, y el contacto con alumnos mentores para el TFM.
- Se ha elaborado una normativa interna, para regular la asignación de tutores y el nombramiento de tribunales que está expuesta en la página Web.

2023

- La tasa de éxito del 100% ha superado la propuesta en la Memoria.
- Se dispone de plazas de prácticas externas tuteladas que son suficientes para asegurar a cada uno de los estudiantes potenciales un tutor clínico experto y que permiten un desarrollo y evaluación acorde a la Memoria. En este sentido, alumnado y tutores académicos puntúan alto en satisfacción.

2024

- Las tasas de renovación y de ocupación del título han sido las más elevadas en la serie histórica
- El compromiso del profesorado con la docencia y su demostrada calidad y solvencia.
- Profesorado, Centro y Departamentos están implicados en la organización y desarrollo del programa formativo. Se cuenta con un profesorado externo altamente cualificado, reconocido e implicado.
- Ha aumentado el número de profesores doctores.
- El profesorado clínico cuenta con los atributos de rol necesarios (EPAs).
- La tasa de graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito son indicadores que muestra el éxito del programa formativo.
- Se dispone de plazas de prácticas externas tuteladas que son suficientes para asegurar a cada uno de los estudiantes potenciales un tutor clínico experto y que permiten un desarrollo y evaluación acorde a la Memoria. En este sentido, alumnado y tutores académicos puntúan alto en satisfacción.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas:																	
Autoinforme del curso:	Puntos débiles:	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):														
2022-2023	Baja tasa de ocupación del Título	Acción de mejora Se le ha dado mayor difusión al Título Mayor apoyo por parte de los empleadores (en especial del Servicio de Salud Público de Andalucía). En realidad, todas las acciones de mejora implementadas para ofrecer una mayor información del Título en la página de la Facultad y para hacer compatibles la vida profesional y la realización del Máster (detalladas en las respuestas ofrecidas distintas recomendaciones de ACCUA) han mejorado este indicador.	La mejor evidencia está en el número de alumnos(as) de la edición 2023-2024 que es de casi el 100% (Anexo 1). <table><tr><th>Curso académico</th><th>Valor</th></tr><tr><td>2019-20</td><td>56 %</td></tr><tr><td>2020-21</td><td>68 %</td></tr><tr><td>2021-22</td><td>84 %</td></tr><tr><td>2022-23</td><td>60 %</td></tr><tr><td>2023-24</td><td>92 %</td></tr></table>	Curso académico	Valor	2019-20	56 %	2020-21	68 %	2021-22	84 %	2022-23	60 %	2023-24	92 %		
Curso académico	Valor																
2019-20	56 %																
2020-21	68 %																
2021-22	84 %																
2022-23	60 %																
2023-24	92 %																
2023-2024	Nivel de satisfacción del alumnado medio-bajo (3,14) con el proceso llevado a cabo para la elección y realización del Trabajo Fin de Grado/Máster (TFG/TFM)	Acción de mejora Además de que toda la información de asignación y realización del TFM se encuentra disponible en la página del mismo en los dos últimos cursos académicos se han desarrollado sesiones presenciales para la orientación al TFM y asignación de tutores en función de las líneas y tutores(as) elegidos por el alumnado para ofrecer la mayor transparencia al proceso. De igual modo, se realizan sesiones presenciales para la selección de lugares y tutores de prácticas.	A la espera de los indicadores del 2024-2025 <table><tr><th>Curso académico</th><th>Valor</th></tr><tr><td>2019-20</td><td>—</td></tr><tr><td>2020-21</td><td>3,91</td></tr><tr><td>2021-22</td><td>—</td></tr><tr><td>2022-23</td><td>3,72</td></tr><tr><td>2023-24</td><td>3,14</td></tr><tr><td>2024-25</td><td>—</td></tr></table>	Curso académico	Valor	2019-20	—	2020-21	3,91	2021-22	—	2022-23	3,72	2023-24	3,14	2024-25	—
Curso académico	Valor																
2019-20	—																
2020-21	3,91																
2021-22	—																
2022-23	3,72																
2023-24	3,14																
2024-25	—																

VII. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD.

Análisis y Valoración:

Subcriterio 7.1: El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado

1. Orientación Académica.

La orientación del Título es académica y se orienta de forma específica a la Enfermería, un campo cuyas salidas profesionales son ampliamente conocidas por el estudiantado del Título. Actualmente, entre los profesionales de la Enfermería las tasas de paro son muy bajas. De hecho, lo habitual en este Título es que la mayoría del estudiantado ejerza la Enfermería a la vez que cursa el Máster. Pese a lo anterior, que en otras ocasiones hemos señalado como un hándicap al respecto de la orientación profesional, en el curso en análisis los indicadores sobre orientación académica y orientación profesional muestran un significativo incremento. Desde la página Web del título se puede acceder a información sobre el apoyo y la orientación (<http://t.ly/pjaLq>), la orientación académica (<http://t.ly/knBOR>) y la orientación profesional del alumnado (<http://t.ly/dELrM>).

Según la Memoria del Título, las actividades de acogida al alumnado de nuevo ingreso son de tradición en nuestra Universidad. Desde el curso 2000/2001 en el que se pone en marcha el primer plan de acción tutorial de la Universidad de Cádiz, galardonado con un premio nacional dentro del *Plan Nacional de Evaluación y Calidad de las Universidades*. Este máster se acoge a estas actividades cuyos objetivos generales son:

- Apoyar y orientar al alumnado en su proceso de formación integral.
- Favorecer la integración del alumno de nuevo ingreso en el Centro y en la Universidad.
- Evitar el posible sentimiento de aislamiento de los alumnos.
- Identificar las dificultades que se presentan en los estudios y analizar las posibles soluciones.
- Fomentar y orientar sobre el uso de las tutorías académicas.
- Asesorar al estudiante para la toma de decisiones con respecto a las opciones de formación académica que brinda la Universidad de cara a la elección de su itinerario curricular.
- Promover la participación del alumno en la institución.
- Desarrollar la capacidad de reflexión, diálogo, autonomía y crítica en el ámbito académico.
- Detectar problemáticas en la organización e impartición de las asignaturas.

Se vienen realizando actividades de orientación y apoyo al estudiante materializadas en:

- La jornada de acogida. El plan de acogida incluye tiempo de convivencia con alumnos egresados del máster y la introducción de actividades de orientación al Título realizadas por alumnos mentores (egresados de ediciones del máster anteriores).
- La asignatura de Trabajo Fin de Máster.
- Las actividades de seguimiento y apoyo ofrecidas por el profesorado coordinador de materia y coordinador del Máster.
- La orientación académica sobre prácticas externas y cualquier otro aspecto que resulte relevante para facilitar el desarrollo del programa formativo.
- La orientación hacia la incorporación a estudios de doctorado. Uno de los logros más llamativos del Máster es el número de egresados que han o están cursando estudios de doctorado. En estos momentos, este número es de 17 enfermeras(os), algunas(os) de los cuales se han ido incorporando al Máster a lo largo de las últimas ediciones como profesoras.

A lo largo del curso se realizarán encuentros desde la coordinación y el profesorado implicado con el alumnado para analizar el desarrollo del máster y reflexionar sobre medidas de mejora.

- Del mismo modo se tomará información sobre la visión del alumnado acerca de la coordinación entre las materias que lo conforman y sus contenidos.
- Cada docente determinará un horario de tutorías (presenciales y virtuales) para el seguimiento del alumnado y atender sus dudas, reclamos o consultas.
- Durante todo el curso, el alumnado podrá consultar información actualizada del máster en la Web. Podrá consultar cualquier información del plan de estudios, calendarios, horarios del mismo modo se utilizará el campus virtual como vía de apoyo a la docencia y a la formación. Servirá igualmente como vía comunicativa entre el profesorado y alumnado.
- La elección de un representante del alumnado que dinamice la comunicación entre el profesorado, el equipo directivo del máster y el alumnado.
- Una formación tutelada.
- Cada estudiante tendrá asignado un tutor/a de TFM una vez superado los créditos que conformen el módulo fundamental. La función del tutor/a será la de informar sobre los calendarios y objetivos de cada TFM, tutorizar su trabajo y resolver las dudas y consultas sobre este.
- En el módulo de Prácticum se contará con una guía que informará y orientará al alumnado.

El indicador ISGC-P06-01 mide el Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica. La satisfacción con la orientación académica experimentó una fuerte caída en el curso 2021-22, alcanzando su mínimo histórico de 2,88. Posteriormente, el indicador muestra una recuperación significativa en el curso 2022-23 (3,84, que es el máximo de la serie), aunque con una ligera fluctuación a la baja en los dos últimos años (3,29 y 3,55). El punto de inflexión y resultado más bajo es 2,88 en 2021-22. Posiblemente, la mejora en el indicador ha sido el resultado de instaurar al principio del curso Jornada de Acogida y Orientación y el uso de las plataformas digitales para facilitar la comunicación y, con ello, una orientación eficaz.

Como puede evidenciarse en el indicador ISGC-P06-02 del Anexo 1, grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional se ha situado en niveles notables durante estos últimos cursos. Un lunar, sin embargo, se presenta en los últimos cursos al respecto del indicador señalado: en el curso 2021-2022 este indicador estuvo por debajo de 3. Al igual que, en otro momento de este informe, y con algunos de los indicadores correspondientes al citado curso académico, no podemos sino buscar la causa en la situación especial que se vivió entre el 2020 y el 2022 esencialmente: la pandemia COVID y su impacto en las distintas enseñanzas.

El Máster dispone de distintos canales para la orientación general y específica al alumnado:

- Un curso en el Campus Virtual denominado Coordinación Máster.
- Un grupo de WhatsApp específico por edición y curso del Máster que permite la comunicación multidireccional entre coordinación y alumnos(as) del Máster.
- El correo electrónico de las asignaturas del campus virtual.

Además de los recursos “propios” del título y la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, los(as) alumnos del Máster pueden acceder y hacer uso de los recursos generales que la Universidad de Cádiz pone a su disposición:

a) Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP). Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del alumnado, asesorándole en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y

aprendizaje. Cuenta con un equipo de profesionales de la psicología y psicopedagogía que ofrece información y asesoramiento en áreas relacionadas con: técnicas para mejorar el rendimiento académico, control de la ansiedad ante los exámenes, superar el miedo a hablar en público, entrenamiento en relajación, habilidades sociales, estrategias para afrontar problemas, toma de decisiones y otros aspectos personales y/o académicos. En este sentido, este recurso se encuentra potenciado en relación a los(as) alumnos(as) del Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada porque su coordinador lleva siendo colaborador (psicólogo clínico) de este servicio desde su creación.

b) Secretariado de Políticas de Inclusión. Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de diversidad funcional, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.

c) Dirección General de Igualdad. La finalidad de esta unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

d) Dirección General de Diversidad. De reciente creación, tiene, como principal objetivo, promover y garantizar la igualdad real y efectiva y el respeto a los derechos de las personas que forman el conjunto de la comunidad universitaria y que se encuentren en situación de vulnerabilidad o desventaja por razones como el origen racial o étnico, sexo, orientación sexual, identidad de género, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, nacionalidad, enfermedad, condición socioeconómica, lingüística, afinidad política y sindical, por razón de su apariencia, u otra condición.

e) Servicio de Relaciones Internacionales (ORI). Integrado en el Área de Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales, se ha configurado como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad de Cádiz. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a PDI y PTGAS, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad.

2. Orientación Profesional.

La Universidad de Cádiz cuenta con programas para mejorar la empleabilidad de los universitarios dentro del mercado laboral, facilitándoles el conocimiento de los recursos de orientación y formación disponibles, así como las opciones más ventajosas para acceder y mantenerse en el empleo en función de sus intereses, demandas y sus perfiles formativos. Entre estos programas cabe destacar:

- **Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE):** proporciona, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad de los alumnos, constituyendo un complemento de las competencias profesionales del estudiante, adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares. El itinerario consta de 25 horas distribuidas en acciones formativas de 20 horas más 5 horas de encuentro empresarial (más información en: <https://bit.ly/3Kjruxj>).
- **Agencia de colocación:** Este servicio está basado en un sistema dinámico que promueve de forma ágil y eficiente la vinculación de nuestros alumnos y titulados con las ofertas de empleo generadas por el sector productivo. Se encuentra a disposición de todas las empresas e instituciones que requieran cubrir sus puestos de trabajo de acuerdo a las titulaciones universitarias. Con este servicio, se pretende ofrecer a los universitarios la oportunidad de encontrar un empleo profesional y a las empresas una amplia base de datos de candidatos procedentes de todas las diplomaturas, licenciaturas, grados, másteres y doctorados. Esta función de intermediación laboral consiste en recibir las ofertas de empleo por parte de las empresas y canalizar hacia ella a los candidatos con el perfil más competente, de acuerdo con las especificaciones requeridas (más información en: <https://uca.portalicaro.es/homeh>).
- **Feria de Empleo de la Universidad de Cádiz:** es un punto de encuentro entre sus estudiantes y egresados interesados en conocer las expectativas que ofrece el mercado laboral e incorporarse al mismo, y las empresas que buscan

perfiles para incorporar en sus corporaciones. El objetivo es apoyar la incorporación de los alumnos y titulados universitarios al mundo profesional, asesorándoles en el proceso de búsqueda de empleo y facilitando el contacto con las empresas adecuadas a sus perfiles profesionales, convirtiéndose en un punto de encuentro activo entre oferta y demanda cualificada

La orientación hacia la carrera profesional. El Máster se ha convertido en una plataforma para que estos(as) profesionales encaucen y promocionen su carrera profesional. Una información que tampoco se recoge entre los indicadores que ofrecen apoyo a este autoinforme es el número de participantes en las distintas ediciones del Máster que, a través del mismo, han conseguido puestos de Práctica Avanzada o de mayor responsabilidad y gestión en las instituciones del Sistema de Salud. No existe una orientación explícita en el Máster hacia el empleo, pero sí se favorece la carrera profesional al optar sus egresados a puestos de enfermeras de práctica avanzada o puestos de gestión.

Los documentos sobre el programa de orientación y apoyo al estudiante pueden consultarse en <http://t.ly/HqBwW>. .
(Colabora UCA → Sitio: *Implanta Cert SGC Facultad de Enfermería y Fisioterapia* → *Biblioteca de documentos* → *Carpeta Autoinformes 2023-2024* → *Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada* → *Acogida y Orientación*).

Subcriterio 7.2: Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación

Como se viene destacando en este autoinforme, el estudiantado que cursa este Título ya está, en su mayoría, empleado cuando acude a él. En el Máster “cohabitan” estudiantes graduados en fechas recientes que se han incorporado al mundo laboral:

- Suelen tener contratos de trabajo cortos,
- Desconocen sus horarios más allá de una semana y viven la inquietud del desconocimiento de las características de la población de pacientes a los que deberán cuidar.
- Necesitan finalizar los estudios para mejorar su situación en los baremos de acceso al empleo o bien para continuar su formación académica accediendo a estudios de doctorado.

Y estudiantes que son diplomados(as) o graduados(as) en Enfermería de hace años que tienen una mayor estabilidad en el empleo. Tanto para los profesionales noveles como para los experimentados, finalizar con éxito el programa de Máster es una necesidad. Los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas del Máster apuntan a que la formación ofrecida es adecuada a la titulación (Anexo 1).

A continuación, se presenta un análisis detallado de los indicadores de inserción profesional y movilidad (ISGC-P07 del 05 al 08) para los egresados en el período 2018-19 a 2022-23.

ISGC-P07-05: Tasa de Inserción Profesional en Cualquier Sector Profesional

Este indicador mide el porcentaje de egresados que encuentran trabajo en cualquier sector.

- Tendencia General: Muestra una gran variabilidad a lo largo de los años.
- Mínimo y Máximo: El valor más bajo fue 11,11% (Egresados 2019-20) y el más alto fue 37,50% (Egresados 2021-22).
- Fluctuaciones: Tras un descenso inicial (26,09% a 11,11% en 2019-20), se observa un pico en 2021-22 (37,50%) seguido de una caída significativa al final del período (13,33% en 2022-23)

ISGC-P07-06: Tasa Efectiva de Inserción Profesional en un Sector Relacionado

Este indicador es crítico, ya que mide el porcentaje de los egresados empleados que trabajan en un área directamente relacionada con los estudios realizados (la efectividad del título). A pesar de la baja Tasa de Inserción (ISGC-P07-05), la alta efectividad de la inserción (100% en 3 de 5 cohortes) sugiere que el mercado laboral relacionado valora y absorbe a los egresados del programa.

- **Tendencia:** Muestra una alta efectividad con dos grandes caídas en el medio del período.
- **Valores Altos:** La tasa fue del 100,00% en los años de egreso 2018-19, 2019-20 y 2022-23. Esto significa que, en esos años, todos los egresados que encontraron empleo lo hicieron en el sector profesional de sus estudios.

ISGC-P07-07: Tasa de Autoempleo

Este indicador mide el porcentaje de egresados que han creado su propio empleo o negocio. Sin datos en las cohortes de egreso objeto de análisis. Existe un empleador “prácticamente” único que es el Sistema de Salud Público.

SGC-P07-08: Tasa de Inserción con Movilidad Geográfica

En todas las cohortes de egreso el indicador es 0. El resultado indica que ningún egresado del máster, según las encuestas, encontró su primer empleo con movilidad geográfica en el período analizado. Esto podría reflejar una fuerte demanda local que no requiere el desplazamiento.

Este Máster no es habilitante ya que para ejercer como enfermera(o) no es necesario disponer de un Máster como éste. Ya son diplomados(as) o grados en Enfermería y ya están orientados en su mundo laboral. El Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada cumple todos los criterios para que sus egresados accedan al programa de doctorado y actualmente un 27% de nuestros alumnos(as) han cursado y terminado, o están cursando estudios de doctorado. Aunque el Consejo Internacional de Enfermeras impone como requisito para ocupar plaza de Práctica Avanzada una maestría (y se respeta en muchos países), no es el caso de España así que el Máster no es, en nuestro país, habilitante.

Como puede observarse en los indicadores ISGC-P07-05 al 10 del anexo 1, los egresados han participado en las encuestas realizadas y, además, muestran niveles de satisfacción muy notables con los estudios y las competencias adquiridas en el título. La tasa de inserción en el último curso académico que se informa es del 100%.

Subcriterio 7.3: Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional

Los estudiantes egresados de nuestro Título, están capacitados para intervenir desde la práctica basada en evidencia y conocen en profundidad el rol de enfermero de practica avanzada. Sin embargo, la formación recibida no es una exigencia en sus puestos de trabajo. Entendemos que un indicador de éxito de nuestros egresados es su progreso en la carrera profesional y su compromiso con la investigación, algo que demuestran al incorporarse a programas de doctorado. Actualmente hay un número significativo de nuestros egresados cursan estudios doctorales en la UCA. Uno de los grandes logros, en este sentido, es que la Facultad cuenta con una línea de doctorado implantada durante el curso en análisis en el que ha participado los profesores del Título.

Aunque en la Memoria no se habla de un perfil específico, las competencias generales, específicas y transversales que el Máster trata de que posean sus egresados (el Máster no es habilitante a nivel profesional, por lo menos en España) permitirán que las enfermeras(os) que lo concluyan:

- Sean capaces de asegurar la conexión investigación-práctica.
- Sean capaces de intervenir, activamente y de manera útil, en las diferentes etapas de los procesos de investigación científica.
- Sean capaces de ofrecer cuidados de excelencia en situaciones complejas como los que se asocian a la Práctica Avanzada Enfermera.

Subcriterio 7.4: Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados

Según el proceso P07 [Proceso de medición de resultados](#), para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de las personas empleadoras con las competencias adquiridas por el alumnado egresado durante sus estudios, la Facultad de Enfermería y Fisioterapia facilitará la participación de este grupo de interés en las comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro **una vez al año**, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro. También es cierto que nuestros(as) estudiantes o ya trabajan o para trabajar como enfermeras no necesitan el Máster.

Subcriterio 7.5: Los egresados están satisfechos con la formación recibida

En relación a este subcriterio, en el Anexo 1 se puede observar cómo se ha recogido información respecto a la satisfacción de los egresados con el título y con las competencias adquiridas en el mismo en todos estos cursos académicos. Lo anterior tiene que ver con la representatividad. Aunque se recoja información y ésta aparezca como favorable o como desfavorable siempre nos encontraremos con una limitación que debe hacer prudente cualquier análisis de la misma que es la representatividad de la muestra de estudiantes, PDI, PTGAS, egresados que responde.

En los indicadores de satisfacción de egresados nos encontramos con unos porcentajes, en las últimas cohortes de egreso, que van desde el 11% a 37%. Se recogen datos hasta la cohorte de egreso del 22-23, y en todos los casos nos encontramos con una satisfacción de los egresados elevada tanto con los estudios realizados ISGC-P07-09 como con las competencias adquiridas en el título ISGC-P07-10 (Anexo I). Para señalar alguna acción de mejora, realizada en el periodo de interés, remitimos a un resumen de los cambios realizados en la Memoria inicial del Título, en relación con las competencias en Práctica Avanzada en las prácticas clínicas. Adecuar a las mismas a las competencias de Práctica Avanzada consideramos ha influido positivamente en la percepción de los egresados. (<http://t.ly/jaeFI>). . (Colabora UCA → Sitio: *Implanta Cert SGC Facultad de Enfermería y Fisioterapia* → Biblioteca de documentos → Carpeta Autoinformes 2023-2024 → Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada → Programa Formativo → Memoria del Título).

Subcriterio 7.6: Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles

La sostenibilidad del Título se fundamenta:

1. En el curso académico 2023-24, la tasa de ocupación es del 92% de las plazas ofertadas por el Título y la tasa de preferencia es del 120%. Esto último atestigua el interés que suscita los estudios y favorecen su sostenibilidad al cubrirse casi la totalidad de las plazas ofertadas. (Anexo I: ISGC-P04-17 y ISGC-P04-18). En el curso 2024-25 ha caído al 72%.
2. Uno de los principales valores del Título reside en la alta cualificación profesional del equipo docente que lo imparte. Desde sus inicios, el Máster ha contado con un número significativo de Enfermeras de Práctica Avanzada (EPA), coherente con su propia denominación y orientación hacia la Práctica Profesional Avanzada. En el curso 2023-2024, la participación de estas profesionales se ha consolidado, tal como se muestra en el Anexo III de este autoinforme. Estas docentes, fundamentales para la adquisición de las competencias específicas vinculadas a la Práctica Avanzada contempladas en la Memoria del título, en su mayoría no poseen todavía el grado de doctorado. No obstante, algunas de ellas se han incorporado recientemente a programas de doctorado tras completar este Máster, que además les ha facilitado el acceso a puestos de Enfermeras de Práctica Avanzada en el sistema público de salud andaluz.
3. Si bien es cierto que en 2020 se recibió la recomendación de aumentar el número de profesores/as enfermeras doctores/as en el Máster y también ha sido objeto de recomendación en el último informe de seguimiento de ACCUA (13/06/2024) hemos de realizar las siguientes consideraciones:
 - a. Actualmente, tal como se ha analizado previamente y se recoge en el Anexo II de este documento, el número de profesores y profesoras con el grado de doctorado que imparten docencia en el Título resulta plenamente adecuado para atender las exigencias formativas del programa. Este aspecto constituye un factor relevante para su sostenibilidad. Cabe destacar que las asignaturas relacionadas con la investigación son impartidas en su totalidad por profesorado doctor.
 - b. El número de enfermeras con el grado de doctorado es, en el contexto actual, limitado. El Departamento de Enfermería y Fisioterapia cuenta con profesorado doctor en Enfermería que, por motivo de carga docente u otras consideraciones académicas, no participa actualmente en el Máster. Desde su implantación, el programa ha optado por incorporar profesorado externo de reconocido prestigio en áreas específicas de investigación. A lo largo de sus diez ediciones, el Título ha ido integrando progresivamente a enfermeras egresadas del propio Máster que han completado sus estudios de doctorado, fortaleciendo así su plantilla docente.
 - c. Para la impartición de los contenidos relacionados con la Práctica Avanzada, es requisito fundamental poseer la condición de enfermera o enfermero de práctica avanzada, sin que resulte imprescindible contar con el grado de doctorado. No obstante, como se ha señalado anteriormente, aproximadamente el 25 % de este profesorado cuenta actualmente con dicha titulación, lo que refleja un avance progresivo en la cualificación académica del equipo docente.
4. También favorece la sostenibilidad los recursos humanos (no profesorado) y materiales que la Facultad de Enfermería y Fisioterapia y, por ende, la Universidad de Cádiz pone a disposición del adecuado despliegue de estos estudios. Puede consultarse el análisis previo al respecto.
5. Por último, y no menos relevante para la sostenibilidad del título, cabe destacar que se autogestiona económicamente, manteniendo su funcionamiento sin necesidad de aportaciones adicionales externas.

Puntos fuertes y/o logros:

2023- 2024

- La tasa de ocupación favorece la sostenibilidad del Máster (92%)

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas:					
Autoinforme del curso:	Puntos débiles:	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):		
2019-2020	Procedimientos destinados a recoger la satisfacción de egresados y empleadores.	Desarrollo de los procedimientos de recogida de información de egresados y empleadores.	En el Anexo 1 (ISGC-P07), los egresados han participado en las encuestas de satisfacción.		
			No disponemos de información de empleadores		
			Código	Descripción	2018-19
			ISGC-P07-01_03	Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	2019-20
			ISGC-P07-05	Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	2020-21
			ISGC-P07-06	Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	2021-22
			ISGC-P07-07	Tasa de autoempleo	2022-23
			ISGC-P07-08	Tasa de inserción con movilidad geográfica	
			ISGC-P07-09	Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	
			ISGC-P07-10	Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	

ANEXO 1:

INFORME DE INDICADORES

1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TÍTULO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	4,09	3,57	4	3	3,8
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4,33	3,8	4,27	3,83
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3,75	3,86	3,46	3,78
INDICADOR (CENTRO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	4,04	3,36	4,17	3,88	3,76
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4,32	4,26	4,35	4,31
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3,75	3,86	3,46	3,78

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	76,1%	71,9%	58,6%	78,9%	82,8%	88,5%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	100%	99,7%	100%	100%	99,1%	99,2%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	76,1%	72,2%	58,6%	78,9%	83,6%	89,3%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	0%	17,6%	33,3%	20%	13%	11,1%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	46,2%	76,5%	47,6%	73,3%	73,9%	77,8%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	81,8%	92,9%	72,7%	84,9%	93,8%	89,1%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1,7	1,2	2,1	1,5	1,2	1,4
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	-	-	-	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional		-	-	-	
	Movilidad entrante nacional		-	-	-	
	Movilidad saliente internacional		-	-	-	
	Movilidad saliente nacional		-	-	-	
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	-	3,73	-	3,68	3,14	3,73
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	-	3,91	-	3,72	3,14	3,91
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	-	-	-	-	5
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	-	-	-	-	
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	-	-	-	4,36	4,9
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	-	-	-	-	-	

INDICADOR (CENTRO)		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		90%	85,7%	78,2%	86,6%	88,6%	91,6%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		100%	99,9%	100%	100%	99,5%	99,6%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		90%	85,8%	78,2%	86,6%	89%	92%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		0%	10,5%	18,6%	8,6%	6,7%	5,3%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		80%	86,8%	67,4%	80%	82,2%	84,2%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		93,4%	96,9%	90%	91,3%	95,6%	92,7%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios Duración del máster de 1 año		1,24	1,09	1,2	1,2	1,18	1,18
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	0,71	1	0,38	0,35	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	-	-	-		
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-		
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-		20,41%
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-		
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		-	3,48	2,81	4	3,74	3,83
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		-	3,72	3,5	3,94	3,41	3,77
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	4,33	4,86	4,67	5	5
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	2,5	1,35	5	5	5
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	3,93	3,95	4,26	4,43	4,73
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		-	-	-	-	-	4,33

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

INDICADOR (TÍTULO)		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.		41,18%	50%	27,27%	19,05%	29,41%	41,18%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.		58,82%	83,33%	45,45%	14,29%	17,65%	17,65%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.		4,3	4,6	-	-	-	4,6
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).		23,53%	-	9,09%	9,09%	17,65%	11,76%

ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	100%	-	50%	50%	66,67%	50%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	0%	-	50%	50%	33,33%	50%

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	61,76%	64,1%	34,88%	26,83%	42,86%	45,73%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	52,94%	51,28%	51,16%	36,59%	31,43%	28,57%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,5	4,6	4,6	4,6	4,6	4,8
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	29,41%	12,82%	11,63%	11,63%	20%	22,86%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	90%	80%	80%	80%	71,43%	50%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	10%	20%	20%	20%	28,57%	62,5%

4) Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06.

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	100%	100%	100%	100%	100%	94,44%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	56%	68%	84%	60%	92%	72%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	96%	96%	116%	84%	120%	88%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	66,67%	60,71%	70%	55,56%	76,67%	69,23%
INDICADOR (TÍTULO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,67	2,88	3,84	3,29	3,55	
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	3,44	2,63	3,64	3,23	3,55	
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,89	3,71	3,84	3,87	4,27	
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,39	3,96	4,47	4,65	5	

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	100%	100%	100%	100%	97,78%	92,11%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	80%	84,44%	95,56%	77,78%	100%	84,44%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	160%	184,44%	177,78%	160%	188,89%	155,56%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	76,6%	74,51%	82,69%	120,69%	76,27%	77,55%

INDICADOR (TÍTULO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,7	3,46	4,09	3,88	3,73
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	3,5	3,13	3,9	3,75	3,52
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,83	3,86	4,05	4,07	4,26
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,43	4,4	4,36	4,39	4,72

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (TÍTULO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	39,29%	-	-	46,67%	42,31%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	52,94%	21,28%	24,44%	15,38%	9,3%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,73	2,75	4,06	3,64	3,73
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,33	3,8	4,36	3,83	4,75
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,85	3,87	3,86	3,82	3,85
INDICADOR (CENTRO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	50,98%	118,18%	-	56,67%	61,22%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	45,71%	22,35%	44,44%	18,06%	16,88%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,58	3,58	4,29	3,82	4,03
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,42	4,16	4,37	4,25	4,42
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,85	3,87	3,86	3,82	3,85

6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	26,09%	11,11%	15,38%	50,00%	20,00%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	26,09	11,11	15,38	37,50	13,33
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	100,00	100,00	50,00	33,33	100,00
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	-	-	-	-	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	4,17	5,00	4,00	3,75	4,00
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	4,17	5,00	4,00	3,75	3,67

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

INDICADOR (CENTRO)	AÑO DE EGRESO				
	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	18,18%	14,71%	14,71%	40,74%	32,14%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	18,18	14,71	11,76	37,04	28,57

ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	87,50	40,00	50,00	60,00	100,00
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	-	-	-	30,00	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	12,50	50,00	50,00	55,56	37,50
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,88	4,00	3,80	3,36	4,56
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3,88	4,20	3,80	3,45	4,33

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	2,13%	-

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-	
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-	
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	1,05%	
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	1,12%	-	1,11%	1,05%	0,79%

ANEXO 2:

TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

TIPO DE TÍTULO	MÁSTER
CENTRO:	FACULTAD DE ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA
TÍTULO:	Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada

	Total Profesorado					Categoría / Totalx100					Porcentaje Doctores				
Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
Catedrático de Universidad	-	-	-	1	1	-	-	-	5.88%	5.88%	-	-	-	100%	100%
Catedrático de Escuela Universitaria	2	2	2	1	1	11.11%	9.09%	9.52%	5.88%	5.88%	100%	100%	100%	100%	100%
Profesor Titular de Universidad	4	5	5	5	5	22.22%	22.73%	23.81%	29.41%	29.41%	100%	100%	100%	100%	100%
Profesor Titular de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Contratado Doctor	1	2	3	3	3	5.56%	9.09%	14.29%	17.65%	17.65%	100%	100%	100%	100%	100%
Profesor Colaborador	6	4	3	2	1	33.33%	18.18%	14.29%	11.76%	5.88%	100%	100%	100%	100%	100%
Profesor Ayudante Doctor	2	3	1	2	2	11.11%	13.64%	4.76%	11.76%	11.76%	100%	100%	100%	100%	100%
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	3	4	4	3	3	16.67%	18.18%	19.05%	17.65%	17.65%	33.33%	25%	25%	33.33%	33.33%
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	-	2	3	-	1	-	9.09%	14.29%	-	5.88%	-	100%	100%	-	0%
TOTAL	18	22	21	17	17	100%	100%	100%	100%	100%	88.89%	86.36%	85.71%	88.24%	82.35%
Externo	16	31	22	19	24	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

	Experiencia docente (total Quinquenios)					Experiencia investigadora (Total Sexenios)					Nº Créditos de dedicación al título					Porcentaje de créditos de dedicación al título sobre el total de créditos impartidos en el resto de títulos				
Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada	2020- 21	2021- 22	2022- 23	2023- 24	2024- 25	2020- 21	2021- 22	2022- 23	2023- 24	2024- 25	2020- 21	2021- 22	2022- 23	2023- 24	2024- 25	2020- 21	2021- 22	2022- 23	2023- 24	2024- 25
Catedrático de Universidad	-	-	-	6	6	-	-	-	4	4	-	-	-	0,50	0,50	-	-	-	6.1%	3.16%
Catedrático de Escuela Universitaria	11	11	11	6	6	4	5	6	3	3	1,87	1,87	1,63	1,22	1,23	8.02%	6.69%	7.24%	7.38%	6.94%
Profesor Titular de Universidad	21	26	26	14	22	5	7	7	6	9	3,37	4,76	5,36	2,47	2,53	7.57%	7.35%	9.33%	3.16%	3.43%
Profesor Titular de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Contratado Doctor	0	7	7	7	9	0	1	1	1	3	1,25	1,62	1,74	1,24	1,25	6.37%	5.26%	4.5%	2.4%	2.67%
Profesor Colaborador	29	20	16	10	5	0	0	0	0	0	9,01	8,74	8,10	1,12	0,75	9.37%	10.76%	12.22%	2.83%	2.7%
Profesor Ayudante Doctor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,50	1,87	0,25	2,49	6,35	1.92%	3.36%	2.86%	8.74%	18.9%
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,50	5,75	1,49	2,74	2,13	16.84 %	23.71%	11.19%	23.34%	18.51%
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	-	0	0	-	0	-	0	0	-	0	-	1,24	1,87	-	0,25	-	3.25%	3.7%	-	1.21%
TOTAL	61	64	60	43	48	9	13	14	14	19	17,50	25,85	20,44	11,78	14,99	8.01%	8.01%	7.94%	5.03%	6.05%
Externo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Denominación del título: MÁSTER EN INVESTIGACIÓN ENFERMERA Y PRÁCTICA PROFESIONAL AVANZADA

Universidad	Código Profesor	Código asignatura	Denominación asignatura	N ° ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años)	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
													Dedicación (TC o TP)	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s
Universidad de Cádiz	102788	861101	INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA	3	Semi-Presencial	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA	-	CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVER.	S	38	3	-	TP	9.76	GRADO EN ENFERMERÍA, GRADO EN MEDICINA, MÁSTER EN BIOMEDICINA,	122.56
Universidad de Cádiz	102788	861103	OBSERVACIÓN Y MEDIDA	3	Semi-Presencial	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA	-	CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVER.	S	38	3	-	TP	9.76	GRADO EN ENFERMERÍA, GRADO EN MEDICINA, MÁSTER EN BIOMEDICINA,	122.56
Universidad de Cádiz	102788	861104	TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS	6	Semi-Presencial	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA	-	CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVER.	S	38	3	-	TP	9.76	GRADO EN ENFERMERÍA, GRADO EN MEDICINA, MÁSTER EN BIOMEDICINA,	122.56
Universidad de Cádiz	11050 (*)	861105	DOCUMENTACIÓN, COMUNICACIÓN CIENTÍFICA Y FINANCIACIÓN	2	Semi-Presencial	DOCUMENTACIÓN, COMUNICACIÓN CIENTÍFICA Y FINANCIACIÓN	-		-	-	-	-	TC	4	-	0
Universidad de Cádiz	11050 (*)	861105	DOCUMENTACIÓN, COMUNICACIÓN CIENTÍFICA Y FINANCIACIÓN	2	Semi-Presencial	DOCUMENTACIÓN, COMUNICACIÓN CIENTÍFICA Y FINANCIACIÓN	-		-	-	-	-	TC	4	-	0
Universidad de Cádiz	482598 (*)	861105	DOCUMENTACIÓN, COMUNICACIÓN CIENTÍFICA Y FINANCIACIÓN	2	Semi-Presencial	DOCUMENTACIÓN, COMUNICACIÓN CIENTÍFICA Y FINANCIACIÓN	-		-	-	-	-	TC	2.96	-	0
Universidad de Cádiz	482598 (*)	861105	DOCUMENTACIÓN, COMUNICACIÓN CIENTÍFICA Y FINANCIACIÓN	2	Semi-Presencial	DOCUMENTACIÓN, COMUNICACIÓN CIENTÍFICA Y FINANCIACIÓN	-		-	-	-	-	TC	2.96	-	0
Universidad de Cádiz	4545 (*)	861002	PRÁCTICA AVANZADA	3	Semi-Presencial		-		-	-	-	-	TC	1.92	-	0
Universidad de Cádiz	4545 (*)	861002	PRÁCTICA AVANZADA	3	Semi-Presencial		-		-	-	-	-	TC	1.92	-	0
Universidad de Cádiz	389595 (*)	861102	INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	3	Semi-Presencial		-		-	-	-	-	TC	6.96	-	0
Universidad de Cádiz	389595 (*)	861102	INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	3	Semi-Presencial		-		-	-	-	-	TC	6.96	-	0
Universidad de Cádiz	177333 (*)	861202	VALORACIÓN AVANZADA DE LA NECESIDAD DE CUIDADOS	3	Semi-Presencial		-		-	4	-	-	TC	5.92	-	0
Universidad de Cádiz	177333 (*)	861202	VALORACIÓN AVANZADA DE LA NECESIDAD DE CUIDADOS	3	Semi-Presencial		-		-	4	-	-	TC	5.92	-	0
Universidad de Cádiz	177333 (*)	861202	VALORACIÓN AVANZADA DE LA NECESIDAD DE CUIDADOS	3	Semi-Presencial		-		-	4	-	-	TC	5.92	-	0
Universidad de Cádiz	177333 (*)	861002	PRÁCTICA AVANZADA	3	Semi-Presencial		-		-	4	-	-	TC	5.92	-	0
Universidad de Cádiz	177333 (*)	861002	PRÁCTICA AVANZADA	3	Semi-Presencial		-		-	4	-	-	TC	5.92	-	0
Universidad de Cádiz	177333 (*)	861002	PRÁCTICA AVANZADA	3	Semi-Presencial		-		-	4	-	-	TC	5.92	-	0
Universidad de Cádiz	48327	861201	JUICIO PROFESIONAL Y ROLES EN LA PRÁCTICA ENFERMERA AVANZADA	3	Semi-Presencial	ENFERMERIA	-	PROFESOR ASOCIADO CC. SALUD	-	6	-	-	TP	2	GRADO EN ENFERMERÍA,	12

Universidad de Cádiz	49927 (*)	861202	VALORACIÓN AVANZADA DE LA NECESIDAD DE CUIDADOS	3	Semi-Presencial	-	-	-	-	-	TC	2.96	-	0
Universidad de Cádiz	49927 (*)	861202	VALORACIÓN AVANZADA DE LA NECESIDAD DE CUIDADOS	3	Semi-Presencial	-	-	-	-	-	TC	2.96	-	0
Universidad de Cádiz	137323 (*)	861201	JUICIO PROFESIONAL Y ROLES EN LA PRÁCTICA ENFERMERA AVANZADA	3	Semi-Presencial	-	S	9	-	-	TC	2.96	-	0
Universidad de Cádiz	24132	861202	VALORACIÓN AVANZADA DE LA NECESIDAD DE CUIDADOS	3	Semi-Presencial	ENFERMERIA	-	PROFESOR ASOCIADO CC. SALUD	-	7	TP	3.92	GRADO EN ENFERMERÍA,	36
Universidad de Cádiz	24132	861002	PRÁCTICA AVANZADA	3	Semi-Presencial	ENFERMERIA	-	PROFESOR ASOCIADO CC. SALUD	-	7	TP	3.92	GRADO EN ENFERMERÍA,	36
Universidad de Cádiz	262888 (*)	861202	VALORACIÓN AVANZADA DE LA NECESIDAD DE CUIDADOS	3	Semi-Presencial	-	-	-	-	-	TC	4	-	0
Universidad de Cádiz	262888 (*)	861202	VALORACIÓN AVANZADA DE LA NECESIDAD DE CUIDADOS	3	Semi-Presencial	-	-	-	-	-	TC	4	-	0
Universidad de Cádiz	136848	861103	OBSERVACIÓN Y MEDIDA	3	Semi-Presencial	METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	29	TP	2	GRADO EN PSICOLOGÍA,MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	152
Universidad de Cádiz	27011 (*)	861202	VALORACIÓN AVANZADA DE LA NECESIDAD DE CUIDADOS	3	Semi-Presencial	-	-	5	-	-	TC	6.88	-	0
Universidad de Cádiz	27011 (*)	861202	VALORACIÓN AVANZADA DE LA NECESIDAD DE CUIDADOS	3	Semi-Presencial	-	-	5	-	-	TC	6.88	-	0
Universidad de Cádiz	27011 (*)	861001	CONOCIMIENTO, PRÁCTICA ENFERMERA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL	6	Semi-Presencial	-	-	5	-	-	TC	6.88	-	0
Universidad de Cádiz	27011 (*)	861001	CONOCIMIENTO, PRÁCTICA ENFERMERA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL	6	Semi-Presencial	-	-	5	-	-	TC	6.88	-	0
Universidad de Cádiz	27011 (*)	861001	CONOCIMIENTO, PRÁCTICA ENFERMERA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL	6	Semi-Presencial	-	-	5	-	-	TC	6.88	-	0
Universidad de Cádiz	27011 (*)	861201	JUICIO PROFESIONAL Y ROLES EN LA PRÁCTICA ENFERMERA AVANZADA	3	Semi-Presencial	-	-	5	-	-	TC	6.88	-	0
Universidad de Cádiz	27011 (*)	861202	VALORACIÓN AVANZADA DE LA NECESIDAD DE CUIDADOS	3	Semi-Presencial	-	-	5	-	-	TC	6.88	-	0
Universidad de Cádiz	27011 (*)	861201	JUICIO PROFESIONAL Y ROLES EN LA PRÁCTICA ENFERMERA AVANZADA	3	Semi-Presencial	-	-	5	-	-	TC	6.88	-	0
Universidad de Cádiz	27011 (*)	861201	JUICIO PROFESIONAL Y ROLES EN LA PRÁCTICA ENFERMERA AVANZADA	3	Semi-Presencial	-	-	5	-	-	TC	6.88	-	0
Universidad de Cádiz	27011 (*)	861001	CONOCIMIENTO, PRÁCTICA ENFERMERA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL	6	Semi-Presencial	-	-	5	-	-	TC	6.88	-	0
Universidad de Cádiz	27011 (*)	861202	VALORACIÓN AVANZADA DE LA NECESIDAD DE CUIDADOS	3	Semi-Presencial	-	-	5	-	-	TC	6.88	-	0
Universidad de Cádiz	27011 (*)	861201	JUICIO PROFESIONAL Y ROLES EN LA PRÁCTICA ENFERMERA AVANZADA	3	Semi-Presencial	-	-	5	-	-	TC	6.88	-	0
Universidad de Cádiz	137032	861104	TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS	6	Semi-Presencial	ESTADÍSTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	35	TP	4	GRADO EN MEDICINA,GRADO EN MEDICINA,	61.6
Universidad de Cádiz	221605	861103	OBSERVACIÓN Y MEDIDA	3	Semi-Presencial	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	11	TP	2	GRADO EN TRABAJO SOCIAL,MÁSTER EN PROTECCIÓN JURÍDICO-SOCIAL DE PERSONAS Y COLECTIVOS VULNERABLES	160
Universidad de Cádiz	358940 (*)	861106	ENFERMERÍA BASADA EN LA EVIDENCIA E	3	Semi-Presencial	-	-	-	-	-	TC	12.96	-	0

			INVESTIGACIÓN DE RESULTADO																
Universidad de Cádiz	358940 (*)	861106	ENFERMERÍA BASADA EN LA EVIDENCIA E INVESTIGACIÓN DE RESULTADO	3	Semi-Presencial	-	-	-	-	-	-	TC	12.96	-	0				
Universidad de Cádiz	358940 (*)	861001	CONOCIMIENTO, PRÁCTICA ENFERMERA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL	6	Semi-Presencial	-	-	-	-	-	-	TC	12.96	-	0				
Universidad de Cádiz	358940 (*)	861001	CONOCIMIENTO, PRÁCTICA ENFERMERA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL	6	Semi-Presencial	-	-	-	-	-	-	TC	12.96	-	0				
Universidad de Cádiz	358940 (*)	861001	CONOCIMIENTO, PRÁCTICA ENFERMERA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL	6	Semi-Presencial	-	-	-	-	-	-	TC	12.96	-	0				
Universidad de Cádiz	358940 (*)	861106	ENFERMERÍA BASADA EN LA EVIDENCIA E INVESTIGACIÓN DE RESULTADO	3	Semi-Presencial	-	-	-	-	-	-	TC	12.96	-	0				
Universidad de Cádiz	53548	861104	TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS	6	Semi-Presencial	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	15	1	-	TP	4	GRADO EN FISIOTERAPIA, GRADO EN MEDICINA, GRADO EN MEDICINA, MASTER UNIVERSITARIO EN ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD	150.72			
Universidad de Cádiz	153984 (*)	861102	INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	3	Semi-Presencial	-	S	18	-	-	-	TC	35.04	-	0				
Universidad de Cádiz	153984 (*)	861002	PRÁCTICA AVANZADA	3	Semi-Presencial	-	S	18	-	-	-	TC	35.04	-	0				
Universidad de Cádiz	153984 (*)	861001	CONOCIMIENTO, PRÁCTICA ENFERMERA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL	6	Semi-Presencial	-	S	18	-	-	-	TC	35.04	-	0				
Universidad de Cádiz	153984 (*)	861001	CONOCIMIENTO, PRÁCTICA ENFERMERA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL	6	Semi-Presencial	-	S	18	-	-	-	TC	35.04	-	0				
Universidad de Cádiz	153984 (*)	861001	CONOCIMIENTO, PRÁCTICA ENFERMERA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL	6	Semi-Presencial	-	S	18	-	-	-	TC	35.04	-	0				
Universidad de Cádiz	153984 (*)	861001	CONOCIMIENTO, PRÁCTICA ENFERMERA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL	6	Semi-Presencial	-	S	18	-	-	-	TC	35.04	-	0				
Universidad de Cádiz	153984 (*)	861001	CONOCIMIENTO, PRÁCTICA ENFERMERA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL	6	Semi-Presencial	-	S	18	-	-	-	TC	35.04	-	0				
Universidad de Cádiz	153984 (*)	861001	CONOCIMIENTO, PRÁCTICA ENFERMERA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL	6	Semi-Presencial	-	S	18	-	-	-	TC	35.04	-	0				
Universidad de Cádiz	153984 (*)	861201	JUICIO PROFESIONAL Y ROLES EN LA PRÁCTICA ENFERMERA AVANZADA	3	Semi-Presencial	-	S	18	-	-	-	TC	35.04	-	0				
Universidad de Cádiz	153984 (*)	861201	JUICIO PROFESIONAL Y ROLES EN LA PRÁCTICA ENFERMERA AVANZADA	3	Semi-Presencial	-	S	18	-	-	-	TC	35.04	-	0				
Universidad de Cádiz	153984 (*)	861201	JUICIO PROFESIONAL Y ROLES EN LA PRÁCTICA ENFERMERA AVANZADA	3	Semi-Presencial	-	S	18	-	-	-	TC	35.04	-	0				
Universidad de Cádiz	153984 (*)	861201	JUICIO PROFESIONAL Y ROLES EN LA PRÁCTICA ENFERMERA AVANZADA	3	Semi-Presencial	-	S	18	-	-	-	TC	35.04	-	0				

Universidad de Cádiz	153984 (*)	861201	JUICIO PROFESIONAL Y ROLES EN LA PRÁCTICA ENFERMERA AVANZADA	3	Semi-Presencial	-	S	18	-	-	TC	35.04	-	0
Universidad de Cádiz	153984 (*)	861201	JUICIO PROFESIONAL Y ROLES EN LA PRÁCTICA ENFERMERA AVANZADA	3	Semi-Presencial	-	S	18	-	-	TC	35.04	-	0
Universidad de Cádiz	153984 (*)	861201	JUICIO PROFESIONAL Y ROLES EN LA PRÁCTICA ENFERMERA AVANZADA	3	Semi-Presencial	-	S	18	-	-	TC	35.04	-	0
Universidad de Cádiz	153984 (*)	861102	INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	3	Semi-Presencial	-	S	18	-	-	TC	35.04	-	0
Universidad de Cádiz	153984 (*)	861102	INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	3	Semi-Presencial	-	S	18	-	-	TC	35.04	-	0
Universidad de Cádiz	153984 (*)	861002	PRÁCTICA AVANZADA	3	Semi-Presencial	-	S	18	-	-	TC	35.04	-	0
Universidad de Cádiz	153984 (*)	861102	INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	3	Semi-Presencial	-	S	18	-	-	TC	35.04	-	0
Universidad de Cádiz	153984 (*)	861102	INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	3	Semi-Presencial	-	S	18	-	-	TC	35.04	-	0
Universidad de Cádiz	153984 (*)	861102	INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	3	Semi-Presencial	-	S	18	-	-	TC	35.04	-	0
Universidad de Cádiz	153984 (*)	861102	INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	3	Semi-Presencial	-	S	18	-	-	TC	35.04	-	0
Universidad de Cádiz	153984 (*)	861203	PRÁCTICA PROFESIONAL AVANZADA EN SITUACIONES CLÍNICAS COMPLEJAS: PRACTICUMS	5	Semi-Presencial	-	S	18	-	-	TC	35.04	-	0
Universidad de Cádiz	153984 (*)	861203	PRÁCTICA PROFESIONAL AVANZADA EN SITUACIONES CLÍNICAS COMPLEJAS: PRACTICUMS	5	Semi-Presencial	-	S	18	-	-	TC	35.04	-	0
Universidad de Cádiz	153984 (*)	861203	PRÁCTICA PROFESIONAL AVANZADA EN SITUACIONES CLÍNICAS COMPLEJAS: PRACTICUMS	5	Semi-Presencial	-	S	18	-	-	TC	35.04	-	0
Universidad de Cádiz	153984 (*)	861203	PRÁCTICA PROFESIONAL AVANZADA EN SITUACIONES CLÍNICAS COMPLEJAS: PRACTICUMS	5	Semi-Presencial	-	S	18	-	-	TC	35.04	-	0
Universidad de Cádiz	153984 (*)	861203	PRÁCTICA PROFESIONAL AVANZADA EN SITUACIONES CLÍNICAS COMPLEJAS: PRACTICUMS	5	Semi-Presencial	-	S	18	-	-	TC	35.04	-	0
Universidad de Cádiz	153984 (*)	861203	PRÁCTICA PROFESIONAL AVANZADA EN SITUACIONES CLÍNICAS COMPLEJAS: PRACTICUMS	5	Semi-Presencial	-	S	18	-	-	TC	35.04	-	0
Universidad de Cádiz	153984 (*)	861002	PRÁCTICA AVANZADA	3	Semi-Presencial	-	S	18	-	-	TC	35.04	-	0
Universidad de Cádiz	153984 (*)	861002	PRÁCTICA AVANZADA	3	Semi-Presencial	-	S	18	-	-	TC	35.04	-	0
Universidad de Cádiz	153984 (*)	861002	PRÁCTICA AVANZADA	3	Semi-Presencial	-	S	18	-	-	TC	35.04	-	0
Universidad de Cádiz	153984 (*)	861002	PRÁCTICA AVANZADA	3	Semi-Presencial	-	S	18	-	-	TC	35.04	-	0
Universidad de Cádiz	153984 (*)	861002	PRÁCTICA AVANZADA	3	Semi-Presencial	-	S	18	-	-	TC	35.04	-	0
Universidad de Cádiz	333021 (*)	861002	PRÁCTICA AVANZADA	3	Semi-Presencial	-	-	-	-	-	TC	1.92	-	0
Universidad de Cádiz	333021 (*)	861002	PRÁCTICA AVANZADA	3	Semi-Presencial	-	-	-	-	-	TC	1.92	-	0

Universidad de Cádiz	161004	861102	INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	3	Semi-Presencial	ENFERMERIA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	8	-	-	TP	0.96	GRADO EN ENFERMERÍA	102
Universidad de Cádiz	331712	861203	PRÁCTICA PROFESIONAL AVANZADA EN SITUACIONES CLÍNICAS COMPLEJAS: PRACTICUMS ENFERMERÍA BASADA EN LA EVIDENCIA E INVESTIGACIÓN DE RESULTADO	5	Semi-Presencial	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	8	-	-	TP	2	GRADO EN TRABAJO SOCIAL, MÁSTER EN PROTECCIÓN JURÍDICO-SOCIAL DE PERSONAS Y COLECTIVOS VULNERABLES	77.04
Universidad de Cádiz	358943 (*)	861106	ENFERMERÍA BASADA EN LA EVIDENCIA E INVESTIGACIÓN DE RESULTADO	3	Semi-Presencial	-	-	-	-	-	-	-	TC	14	-	0
Universidad de Cádiz	358943 (*)	861106	ENFERMERÍA BASADA EN LA EVIDENCIA E INVESTIGACIÓN DE RESULTADO	3	Semi-Presencial	-	-	-	-	-	-	-	TC	14	-	0
Universidad de Cádiz	358939 (*)	861001	CONOCIMIENTO, PRÁCTICA ENFERMERA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL	6	Semi-Presencial	-	-	-	-	-	-	-	TC	2.96	-	0
Universidad de Cádiz	358939 (*)	861001	CONOCIMIENTO, PRÁCTICA ENFERMERA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL	6	Semi-Presencial	-	-	-	-	-	-	-	TC	2.96	-	0
Universidad de Cádiz	504453 (*)	861002	PRÁCTICA AVANZADA	3	Semi-Presencial	-	-	-	-	-	-	-	TC	2.96	-	0
Universidad de Cádiz	504453 (*)	861002	PRÁCTICA AVANZADA	3	Semi-Presencial	-	-	-	-	-	-	-	TC	2.96	-	0
Universidad de Cádiz	66539 (*)	861002	PRÁCTICA AVANZADA	3	Semi-Presencial	-	-	-	-	-	-	-	TC	2	-	0
Universidad de Cádiz	113	861103	OBSERVACIÓN Y MEDIDA	3	Semi-Presencial	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	31	3	-	TP	2.8	GRADO EN MEDICINA, GRADO EN MEDICINA, GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS, MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGROALIMENTACIÓN	183.44
Universidad de Cádiz	113	861101	INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA	3	Semi-Presencial	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	31	3	-	TP	2.8	GRADO EN MEDICINA, GRADO EN MEDICINA, GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS, MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGROALIMENTACIÓN	183.44
Universidad de Cádiz	71666	861104	TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS	6	Semi-Presencial	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	-	PROFESOR/A COLABORADOR/A	S	27	-	-	TP	6	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA, GRADO EN MEDICINA, GRADO EN MEDICINA,	187.68
Universidad de Cádiz	73882 (*)	861002	PRÁCTICA AVANZADA	3	Semi-Presencial	-	-	-	-	-	-	-	TP	0.96	GRADO EN ENFERMERÍA	4
Universidad de Cádiz	73882 (*)	861002	PRÁCTICA AVANZADA	3	Semi-Presencial	-	-	-	-	-	-	-	TP	0.96	GRADO EN ENFERMERÍA	4
Universidad de Cádiz	73882 (*)	861002	PRÁCTICA AVANZADA	3	Semi-Presencial	-	-	-	-	-	-	-	TP	0.96	GRADO EN ENFERMERÍA	4
Universidad de Cádiz	73888	861203	PRÁCTICA PROFESIONAL AVANZADA EN SITUACIONES CLÍNICAS COMPLEJAS: PRACTICUMS	5	Semi-Presencial	ENFERMERIA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	11	-	-	TP	18.96	GRADO EN ENFERMERÍA, GRADO EN ENFERMERÍA, GRADO EN ENFERMERÍA, MÁSTER EN PROTECCIÓN JURÍDICO-SOCIAL DE PERSONAS Y COLECTIVOS VULNERABLES	106
Universidad de Cádiz	73888	861001	CONOCIMIENTO, PRÁCTICA ENFERMERA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL	6	Semi-Presencial	ENFERMERIA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	11	-	-	TP	18.96	GRADO EN ENFERMERÍA, GRADO EN ENFERMERÍA, GRADO EN ENFERMERÍA, MÁSTER EN PROTECCIÓN JURÍDICO-SOCIAL DE PERSONAS Y COLECTIVOS VULNERABLES	106
Universidad de Cádiz	74554 (*)	861201	JUICIO PROFESIONAL Y ROLES EN LA PRÁCTICA ENFERMERA AVANZADA	3	Semi-Presencial	-	-	-	-	-	-	-	TC	2	-	0
Universidad de Cádiz	358941 (*)	861102	INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	3	Semi-Presencial	-	-	-	-	-	-	-	TC	6.96	-	0
Universidad de Cádiz	358941 (*)	861102	INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	3	Semi-Presencial	-	-	-	-	-	-	-	TC	6.96	-	0

Universidad de Cádiz	84811	861202	VALORACIÓN AVANZADA DE LA NECESIDAD DE CUIDADOS	3	Semi-Presencial	ENFERMERIA	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	30	-	-	TP	3.92	GRADO EN ENFERMERÍA,	94
															GRADO EN FISIOTERAPIA, GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA, GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL, GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES, GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA, GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA, GRADO EN MEDICINA, MÁSTER EN FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD	
Universidad de Cádiz	114231	861101	INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA	3	Semi-Presencial	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	6	-	-	TP	4		146.08
Universidad de Cádiz	52104	861105	DOCUMENTACIÓN, COMUNICACIÓN CIENTÍFICA Y FINANCIACIÓN	2	Semi-Presencial	ENFERMERIA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	33	2	-	TP	8.96	GRADO EN ENFERMERÍA, MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	55.52
Universidad de Cádiz	89291	861201	JUICIO PROFESIONAL Y ROLES EN LA PRÁCTICA ENFERMERA AVANZADA	3	Semi-Presencial	ENFERMERIA	-	PROFESOR ASOCIADO CC. SALUD	S	7	-	-	TP	16	GRADO EN ENFERMERÍA,	24
Universidad de Cádiz	89291	861203	PRÁCTICA PROFESIONAL AVANZADA EN SITUACIONES CLÍNICAS COMPLEJAS: PRACTICUMS	5	Semi-Presencial	ENFERMERIA	-	PROFESOR ASOCIADO CC. SALUD	S	7	-	-	TP	16	GRADO EN ENFERMERÍA,	24
Universidad de Cádiz	40007	861102	INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	3	Semi-Presencial	ENFERMERIA	-	PROFESOR/A COLABORADOR/A	S	19	-	-	TP	2.96	GRADO EN ENFERMERÍA, GRADO EN ENFERMERÍA,	120
Total															%	
21															85.71	

ANEXO 3:

TABLAS PRÁCTICA EXTERNAS

I. DATOS ACADÉMICOS

UNIVERSIDAD:

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

TITULACIÓN:

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN ENFERMERA Y PRÁCTICA PROFESIONAL AVANZADA

ASIGNATURA:

PRÁCTICA PROFESIONAL AVANZADA EN SITUACIONES CLÍNICAS COMPLEJAS: PRACTICUM.

CURSO ACADÉMICO:

2024-2025

1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	70 horas	Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	37
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):			

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)			
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes	
Junta de Andalucía. Consejería de Salud. Dirección General de Investigación y Gestión del Conocimiento	37	37	

2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al Título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
Muñoz Lucero, María Teresa	UCA /SAS	ENFERMERÍA	ENFERMERA/O DE PRÁCTICA AVANZADA	70	José Manuel Martínez Nieto
Cutilla Muñoz, María de los Ángeles	UCA /SAS	ENFERMERÍA	ENFERMERA/O DE PRÁCTICA AVANZADA	70	José Manuel Martínez Nieto
Montero Vallejo, José Jesús	UCA /SAS	ENFERMERÍA	ENFERMERA/O DE PRÁCTICA AVANZADA	70	José Manuel Martínez Nieto
García Alcaraz, Ana María	UCA /SAS	ENFERMERÍA	ENFERMERA/O DE PRÁCTICA AVANZADA	70	José Manuel Martínez Nieto

García de Lomas Mier, Antonio	UCA /SAS	ENFERMERÍA	ENFERMERA/O DE PRÁCTICA AVANZADA	140	José Manuel Martínez Nieto
Casado Mora, Maribel	UCA /SAS	ENFERMERÍA	ENFERMERA/O DE PRÁCTICA AVANZADA	70	Juan Manuel Picardo García
Galindo Vela, María José	UCA /SAS	ENFERMERÍA	ENFERMERA/O DE PRÁCTICA AVANZADA	70	Juan Manuel Picardo García
Cabello Bornes, Manuel	UCA /SAS	ENFERMERÍA	ENFERMERA/O DE PRÁCTICA AVANZADA	70	Juan Manuel Picardo García
Pérez Corona, Juan Luís	UCA /SAS	ENFERMERÍA	ENFERMERA/O DE PRÁCTICA AVANZADA	70	Juan Manuel Picardo García
Teruel Sánchez, Adolfinia	UCA /SAS	ENFERMERÍA	ENFERMERA/O DE PRÁCTICA AVANZADA	70	Juan Manuel Picardo García
Sánchez Enríquez, Isabel María	UCA /SAS	ENFERMERÍA	ENFERMERA/O DE PRÁCTICA AVANZADA	70	Juan Manuel Picardo García
Caneda González, Ana María	UCA /SAS	ENFERMERÍA	ENFERMERA/O DE PRÁCTICA AVANZADA	70	Juan Manuel Picardo García
Tello de Meneses Becerra, Cristina	UCA /SAS	ENFERMERÍA	ENFERMERA/O DE PRÁCTICA AVANZADA	70	Juan Manuel Picardo García
Chacón Dorantes, Francisco José	UCA /SAS	ENFERMERÍA	ENFERMERA/O DE PRÁCTICA AVANZADA	70	Juan Manuel Picardo García

FECHAS DE INICIO Y FINALIZACIÓN DEL PERIODO DE PRÁCTICAS CLÍNICAS

Del 03-03-2024 al 11-04-2024 (Excepto viernes, sábados, domingos y festivos)

DURACIÓN DE LA PRÁCTICA POR ALUMNO (Nº de días y horas por día)

Nº de días: 10; Horas/día: 7

NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS QUE HACEN LAS PRÁCTICAS:

25 alumnos.

NÚMERO DE ALUMNOS QUE HACEN LAS PRÁCTICAS SIMULTÁNEAMENTE:

25 alumnos.

CENTROS SANITARIOS EN LOS QUE SE SOLICITA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS:

Hospital Universitario Puerta del Mar
Hospital de San Carlos
Hospital Universitario de Puerto Real
Hospital Universitario Punta de Europa
Hospital de Jerez
Centros de Salud Bahía de Cádiz-La Janda
Centros de Salud Jerez-Costa Noroeste y Sierra
Centros de Salud Campo de Gibraltar-Este
Centros de Salud Campo de Gibraltar-Oeste

3) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.

Id. Plan	Plan de Estudio	Id. Asignatura	Asignatura	% No Presentados	% Suspenso	% Aprobados	%Aprobados Compensación	%Notables	%Sobresalientes	%Matriculas Honor	%Incompatibles	%Sin Nota
0861	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN ENFERMERA Y PRÁCTICA PROFESIONAL AVANZADA	861001	CONOCIMIENTO, PRÁCTICA ENFERMERA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL	0	0	22	0	61	17	0	0	0
0861	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN ENFERMERA Y PRÁCTICA PROFESIONAL AVANZADA	861105	DOCUMENTACIÓN, COMUNICACIÓN CIENTÍFICA Y FINANCIACIÓN	6	0	28	0	33	33	0	0	0
0861	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN ENFERMERA Y PRÁCTICA PROFESIONAL AVANZADA	861106	ENFERMERÍA BASADA EN LA EVIDENCIA E INVESTIGACIÓN DE RESULTADO	6	0	6	0	50	39	0	0	0
0861	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN ENFERMERA Y PRÁCTICA PROFESIONAL AVANZADA	861102	INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	6	0	11	0	11	72	0	0	0
0861	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN ENFERMERA Y PRÁCTICA PROFESIONAL AVANZADA	861101	INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA	0	0	22	0	44	33	0	0	0
0861	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN ENFERMERA Y PRÁCTICA PROFESIONAL AVANZADA	861201	JUICIO PROFESIONAL Y ROLES EN LA PRÁCTICA ENFERMERA AVANZADA	0	0	0	0	44	56	0	0	0
0861	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN ENFERMERA Y PRÁCTICA PROFESIONAL AVANZADA	861103	OBSERVACIÓN Y MEDIDA	0	0	33	0	22	44	0	0	0
0861	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN ENFERMERA Y PRÁCTICA PROFESIONAL AVANZADA	861002	PRÁCTICA AVANZADA	6	0	0	0	67	28	0	0	0

PROFESIONAL AVANZADA												
0861	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN ENFERMERA Y PRÁCTICA PROFESIONAL AVANZADA	861203	PRÁCTICA PROFESIONAL AVANZADA EN SITUACIONES CLÍNICAS COMPLEJAS: PRACTICUMS	6	0	0	0	11	83	0	0	0
0861	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN ENFERMERA Y PRÁCTICA PROFESIONAL AVANZADA	861901	TRABAJO FIN DE MÁSTER	19	0	12	0	35	27	4	4	0
0861	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN ENFERMERA Y PRÁCTICA PROFESIONAL AVANZADA	861104	TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS	6	0	17	0	44	33	0	0	0
0861	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN ENFERMERA Y PRÁCTICA PROFESIONAL AVANZADA	861202	VALORACIÓN AVANZADA DE LA NECESIDAD DE CUIDADOS	0	0	17	0	72	6	6	0	0
Totales Plan:				4	0	13	0	41	38	0	0	0